



Archivos de Lengua y Cultura

El parentesco arabela

Martin Rich

©1984, Martin Rich

Todos los derechos reservados.

Este documento forma parte de los Archivos de Lengua y Cultura del SIL International.
Considerando el valor inherente de los datos, incluimos una recopilación
de los trabajos inéditos que el SIL pone a disposición del público

Más información en: www.sil.org/resources/language-culture-archives.

Artículo in Proceso

INFORMACION DE CAMPO Nº 765

Tipo de información: Antropología: "El parentesco arabela"

Grupo étnico: Arabela

Autor(es) o recopilador(es): Martin Rich

Institución: Instituto Lingüístico de Verano

Fecha de recopilación: 1984

Estado del trabajo: Versión castellana en borrador de IC 464

Claridad: Legible

Páginas: 26

to copy edit
done by Agust June '88

EL PARENTESCO ARABELA

Martin Rich

1. INTRODUCCION

El cambio es la característica más saltante de la etnografía Arabela. La terminología del parentesco también evidencia esta característica. Los arabela forman parte de la casi extinta familia záparo. Ninguno de los miembros del grupo es completamente monolingüe, aunque ~~(en los últimos 28 años)~~ en las últimas tres décadas ha aumentado el número de arabela-hablantes. Por el año 1954, Rolland y Furne Rich contaron cuarenta y dos arabelas; en 1981 mi cuenta llegó hasta doscientos treinta. Pero este crecimiento refleja una afluencia de mestizos y miembros de otros grupos que se han casado con arabelas.

La vivienda tradicional era la maloca o casa comunal con piso de tierra y techo de palma que llegaba hasta el suelo. Una casa podía albergar desde veinte hasta sesenta individuos. En la actualidad las casas son de estilo mestizo: casas abiertas construidas sobre plataformas de varios metros de altura, cuyo techo llega solamente a la parte superior de las paredes. En cada vivienda se alberga una familia nuclear o una familia extendida de dimensiones impredecibles.

Antiguamente, se utilizaban hachas de ~~piedra para talar~~ los árboles y machetes de madera dura de palmera para cortar la maleza. Para matar pájaros se empleaban bastones arrojados y para pescar se represaban las quebradas y luego se achicaba el agua. La tecnología de subsistencia ha

El parentesco arabela

2

cambiado también. Las hachas de piedra y los machetes de madera se han cambiado por herramientas de hierro, los bastones arrojadizos han sido substituidos por escopetas de calibre 16 y los artificios de pesca ahora incluyen ictio toxicos, redes, anzuelos y cordeles de nylon. Pero el sistema de tala y quema en la agricultura, y la caza de animales aún subsisten.

En vista de que el grupo arabela es el más viable de los grupos que forman la casi extinta familia záparo, toda recopilación de datos del parentesco es importante para la historia natural y para la comprensión de la herencia de este grupo.

En el presente trabajo intento presentar un análisis del sistema de parentesco de los arabela. Todo análisis abarca una comprensión de las partes del sistema analizado (descripción) y de las relaciones que existen entre las partes (explicación). Mi análisis puede resultar limitado en varios aspectos, pues se trata de mi primer intento de realizar un proyecto de esta naturaleza y refleja quizá cierta falta de madurez de comprensión. Su extensión y sus alcances son limitados porque no puedo dedicarle el tiempo necesario para realizar una investigación profunda, aunque dispongo de datos que no he podido incluir en este trabajo. Finalmente, la limitación de este análisis se ve en ^{de} tipo y cantidad de "explicación" que ofrece. *** 8 lines missing here *** La fuente de los datos que presento es una genealogía fidedigna de todo el grupo étnico y una terminología bastante exacta. Reuní los datos durante mis dos visitas a los arabela, la primera de las cuales tuvo lugar en

← Incl. e add

El parentesco arabela

3

octubre y noviembre de 1980, y la segunda en febrero y marzo de 1981.

En primer lugar describiré la terminología y luego daré una explicación de cómo el sistema de parentesco se vincula con otros aspectos de la organización social.

2. LA TERMINOLOGIA

2.1. Términos vocativos y de referencia

Los arabela emplean(1) ↗

Los términos de parentesco para dirigirse los unos a los otros. Los términos de referencia se convierten en vocativos mediante la afijación del sufijo /-na/. Generalmente el vocativo va precedido por un artículo de posesión; así tenemos: /nucua/ 'madre', /cua nucua/ 'mi madre' y /cua nucuaana/ 'mamá'. Este patrón es consistente para todos los términos de parentesco.

Cada individuo lleva un nombre cuyo significado refleja su personalidad o su apariencia. Los nombres, pues, no son halagadores puesto que se basan en un acontecimiento notable del aludido o en algún defecto físico. Por ejemplo, un hombre se llamaba /Shiutianajacua/ 'nariz torcida'. Parece que

1. En este trabajo, a no ser que se indique lo contrario, presento el sistema de parentesco arabela según lo puedo reconstruir de la época anterior a los cambios culturales que han estado en proceso durante los últimos cincuenta o cien años. Por lo tanto el sentido de las formas verbales en el presente llevan solamente el sentido de "presente etnográfico".

El parentesco arabela

4

algunos individuos se tomaron la libertad de ponerse nombres (en general mucho más halagadores que los que les habían puesto los demás) o de nombrar a algún enemigo con un nombre que exaltaba su victoria o que expresaba el temor del vencido. Un dato etnográfico anotado por mi padre dice que no se debe mencionar el nombre de una persona en su presencia. Como ilustración, dice que cuando se visita a doña Lagarto no se la ha de llamar "Lagarto" (/naaqueru/), sino más bien "anciana" (/motaja/). De donde se deduce que era una afrenta llamar a una persona por su nombre.

Esta regla ya ha caído en desuso porque muchos foráneos se han casado con arabelas. Para ellos no existían términos de parentesco (puesto que los arabela no adoptan parientes como lo hacen otros grupos) y tampoco se acostumbraba a dar términos de parentesco ficticios u honoríficos. Por lo tanto ahora se emplean los nombres, aunque muchos prefieren emplear los términos de parentesco siempre que es posible.

2.2. La terminología

Malinowski desdeña el "álgebra del parentesco" y dice que más bien se debiera estudiar la conducta y las reglas, no el idioma. Pero la terminología es valiosa como una clasificación implícita del universo de parentesco ideal como lo conciben los grupos nativos. Por lo tanto, los términos son el punto de partida del análisis. Ellos nos muestran cómo ve la gente a sus parientes. Aunque también es cierto que la realidad cambia más rápidamente que el idioma (Fox 1967:243-4). Por mi parte, tengo algunas observaciones que hacer en cuanto al sistema de parentesco arabela que

El parentesco arabela

5

intentarán llegar a los criterios importantes de clasificación. En esta sección describiremos el campo semántico de algunos términos claves. Esto expondrá los criterios de la clasificación del parentesco arabela y proveerá el trasfondo para el análisis que se dará a continuación.

Kroeber (1909) bosquejó ocho principios de relación para distinguir las categorías significativas de parentesco. Intentaré mostrar cuáles de esos principios son relevantes a los arabela y luego combinar los principios 4-6 para formular un principio más acorde con la situación. En esta parte del análisis emplearemos cualquiera de las dos notaciones que damos a continuación. A la izquierda está la notación más común; y a la derecha, la notación de Romney (1965) que modificaré para acomodarla a las exigencias del parentesco arabela.

Ev	ego masculino	-	>	m	masculino
Ef	ego femenino			f	femenino
P	padre			a	masculino/femenino
M	madre			=	vínculo matrimonial
Hjo	hijo			O	vínculo de hermano
Hja	hija			+	vínculo padre-hijo
Ho	hermano			-	vínculo colateral
Ha	hermana				
My	mayor				
Mn	menor				
Eo	esposo				
Ea	esposa				

Los términos arabela de parentesco que emplearé en la sección siguiente pueden verse en el Apéndice A; y los árboles de la terminología para ego masculino y femenino se encuentran en el Apéndice B.

Los ocho principios de Kroeber son: 1) diferencia entre los niveles de generación 2) relación lineal o colateral, 3) diferencia en la edad del pariente dentro de la misma

El parentesco arabela

6

generación, 4) diferencia en el sexo del pariente, 5) diferencia en el sexo de ego, 6) diferencia de sexo de la persona a través de la cual se establece el parentesco, 7) diferencia entre los parientes genéticos y afines, 8) diferencia en la condición de vida de la persona a través de la cual se establece el parentesco (si está vivo o muerto). Los principios 1, 2, 3 y 7 se aplican al parentesco arabela de un modo simple; el principio 8 no se utiliza; y de los principios 4, 5 y 6 me ocuparé en detalle más adelante. Como una ilustración del principio 1 podemos ver que la diferencia de generación es el principio que distingue a /que/ 'padre' ($a+m$ en la notación de Romney) de /jiyaso/ 'abuelo' ($a+a+m$). El principio 2 se ve en /nucua/ 'madre' ($a+f$) diferenciada como pariente lineal de su hermana (que es colateral de ego) /rurucua/ 'hermana de la madre' ($m+fOf$). El principio 3 se ve en un par de términos de uso restringido pero que se pueden emplear como vocativos o como términos de referencia para indicar la edad relativa dentro de la misma generación. Así vemos que /nuhuajishano/ 'hermano menor de ego masculino', se diferencia de /puerana/ 'hermano mayor de ego masculino'. El principio 7 se ve en la diferencia entre el parentesco con sanguíneo de /cune/ 'primo ~~cuñado~~ de ego masculino' ($m+fOm-m$ HjoHoMEv que es uno de los varios parientes designados con este término) y el parentesco por afinidad /camianu/ 'yerno, cuñado' ($m=fOm$). Es interesante notar que $m+fOm-m$ y $m=fOm$ puede ser la misma persona como se ve en el siguiente cuadro.

El parentesco arabela

Merecua
ego

Elena

Carlos
Pariente

El hecho de que /camianu/ sea un término afin que en este caso es superlativo (i.e. podría ser substituido por un término consanguíneo) demuestra que la diferencia entre la relación genética y la afin es importante para la clasificación de los parientes.

Los principios 4-6, por el contrario, presentan dificultad. Cada uno de esos principios parece ser importante, pero cada uno de ellos varía con los otros dos de modo que es difícil determinar cuál es el principio determinativo. Por ejemplo, para demostrar el principio 4 "sexo del pariente", podríamos yuxtaponer /tarajanu/ 'hermano de hombre' HoEv con /rimiatsu/ 'hermana de hombre' HaEv. Pero /tarajanu/ es también HaE^f, hermana mujer.

	sexo del pariente	
	m	f
Ego masculino	/tarajanu/	/rimiatsu/

Lo comparamos entonces con /nanu/ 'hermano de mujer' HoEf.

	sexo del pariente	
	m	f
Ego femenino	/nanu/	/tarajanu/

Pero también podríamos comparar /tarajanu/ HoEv con /nanu/ HoEf para demostrar el principio 5, diferencia de sexo de ego.

	sexo de ego	
	m	f
pariente masculino	/tarajanu/	/nanu/

— Nov 5 1986

El parentesco arabela

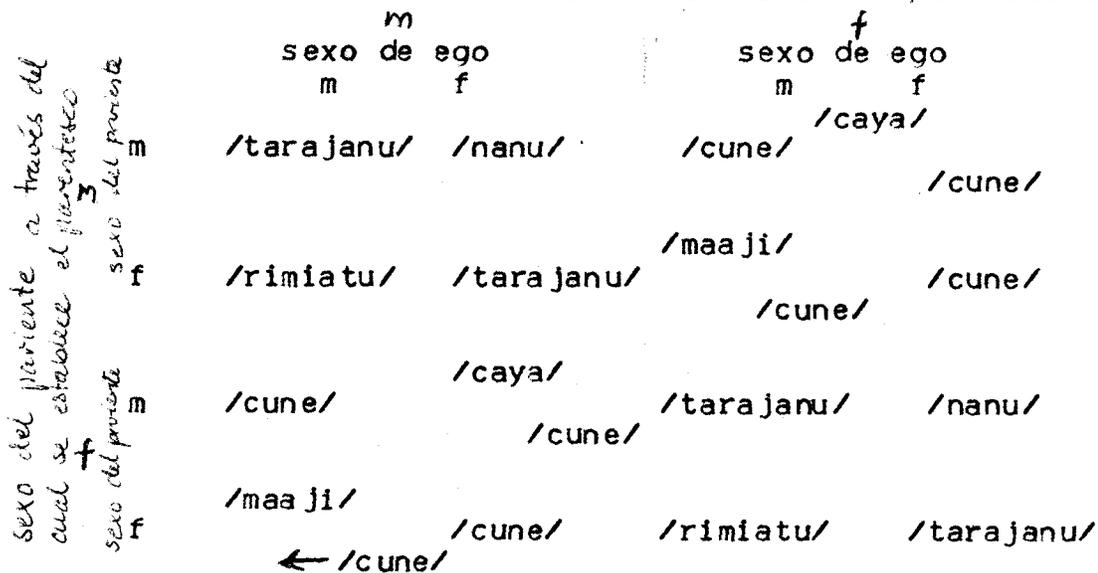
Más aún, podríamos ver a /tarajanu/, que también puede ser HjoHoPEv, con /cune/ HjoHaPEv para demostrar el principio 6 de diferencia de sexo del pariente a través del cual se establece el parentesco.

sexo del pariente a través del cual se establece el parentesco



El cuadro siguiente representa la situación real.

sexo del pariente a través del cual se establece el parentesco



< space
< add

sexo del pariente a través del cual se establece el parentesco
3
sexo del pariente
f
sexo del pariente
m
f

Este cuadro muestra las relaciones que existen entre los principios 4-6 de Kroeber. La figura siguiente muestra las posibles maneras en que ego puede estar emparentado con alguien según el cuadro anterior. Los rombos representan a individuos de cualquier sexo.

add

El parentesco arabela

9

El empleo de la notación de Romney nos ayudará a aclarar los principios que están en efecto. Dentro de la terminología existe un principio muy fuerte de equivalencia de siblings del mismo sexo y por esa razón propongo un principio global para sustituir los principios 4-6 de Kroeber, un principio de diferencia entre siblings del mismo sexo y siblings de diferente sexo. Para esto será necesario añadir dos símbolos nuevos al sistema notacional de Romney:

- x sexo opuesto al de la persona que precede a "x" en la misma generación
- y mismo sexo del de la persona que precede a "y" en la misma generación

El primer juego de ejemplos ilustra el principio de "sibling del mismo sexo". El término /tarajanu/ en sus diversas aplicaciones puede incluir $Ev(Ho, HjoHoP, HjoHaM)$ y $Ef(Ha, HjaHoM, HjaHaM)$. La notación de Romney para $HoEv$ sería mOm . Para abarcar a $HoEv$ y $HaEf$, tendríamos aOy que se leería: ego de cualquier sexo emparentado como hermano a otro del mismo sexo. El significado literal de /tarajanu/ es 'otro de la misma clase'. El conocimiento del significado del término nos da una idea de la cantidad de vínculos de parentesco a los que se refiere. Para cubrir los términos $Ev(HjoHoP, HjoHaM)$ y $Ef(HjaHoP, HjaHaM)$ podríamos emplear la nueva notación $a+(aOy)-y$. Esta notación hace resaltar el vínculo de hermano del mismo sexo que vimos en la aplicación de primer orden (o genéticamente más cercana) de este término a $HoEv$ y $HaEf:aOy$. Asimismo, observé lo que pasaba en el vínculo ascendente entre hermanos y también allí /tarajanu/ se aplica a parientes tales como $HjoHjoHoPPEv$ (o en la otra notación $a+[a+(aOy)-y]-y$). De donde surge una forma básica

El parentesco arabela

10

del término a la que se puede aplicar una regla de extensión. La forma básica (que demuestra el principio de hermano del mismo sexo) es $a0y$, y la regla de extensión será $0=+a0y-$ 'un vínculo de hermano puede reemplazarse por la vinculación de ego con alter pasando a uno de los padres y a través de un hermano del mismo sexo que es el padre o la madre de alter'. Al parecer, vínculos de $+a0y-$ pueden añadirse a varios grados de parentesco. En el cuadro siguiente se da un sumario de lo dicho, así como una referencia a lo que decimos en los párrafos siguientes.

Principio de hermanos del mismo sexo: $a0y$

/tarajanu/	HoEv	mOm	} $a0y$	
	HaEf	fOf		
	HjoHoPEv	m+mOm-m	} $m+(a0y)-m$	} $a+(a0y)-y$
	HjoHaMEv	m+fOm-m		
	HjaHoPEf	f+mOm-f	} $f+(a0y)-f$	} $a+(a0y)-y$
	HjaHaMEf	f+fOf-f		
	HjoHjoHoPPEv	m+m+mOm-m-m	} $a+[a+(a0y)-y]-y$	
Regla de extensión:	$0=+a0y-$	forma abreviada:	a	$a0y$

→ move to right a

/rimiatu/	HaEv	mOf	
	HjaHoPEv	m+(mOm)-f	} $m-(a0y)-f$
	HjaHaMEv	m+(fOf)-f	
Regla de extensión:	$0=+a0y$	forma abreviada:	mOf

/nanu/	HoEf	fOm	
	HjoHoPEf	f+mOm-m	} $f+(a0y)-m$
	HjoHaMEf	f+fOf-f	
Regla de extensión:	$0=+a0y-$	forma abreviada:	fOm

Siguiendo la explicación que dimos del término /tarajanu/ en los párrafos anteriores, se puede comprender la notación de /rimiatu/ y /nanu/. Pero haremos una observación más acerca de estos dos últimos términos, a saber que mOf y fOm se pueden reducir a $a0x$ que significa: "individuo de cualquier sexo vinculado por medio del vínculo de hermano a un individuo del sexo opuesto", pero esto requeriría una explicación adicional: "todas las mujeres son /rimiatu/ para

El parentesco arabela

11

todos los parientes varones, y todos los hombres son /nanu/ para los parientes femeninos". Aunque esta explicación es inconveniente, es útil para ver la comparación entre a0x para /rimiatu/ y /nanu/, y a0y para /tarajanu/ porque muestra la importancia de la distinción entre hermanos del mismo sexo versus hermanos de sexo opuesto aun dentro del grupo caracterizado por una regla de extensión que requiere de vínculos con la generación ascendente realizados a través de hermanos del mismo sexo.

Existe también otro juego de términos cuya característica principal es que se refieren a parientes vinculados a través de hermanos de sexo opuesto. Estos parientes son los posibles parientes afines. El cuadro siguiente presenta los puntos que luego trataré como en el caso de los del cuadro anterior.

Principio de hermanos de sexo opuesto: a0x

/cune/	HjoHaPEv	m+mOf-m	m+(a0x)-y	} a+(a0x)-y
	HjoHoMEv	m+fOm-m		
	HjaHaPEf	f+mOf-f	f+(a0x)-y	
	HjaHoMEf	f+fOm-f		
/maaji/	HjaHaPEv	m+mOf-f	a+(a0x)-x	
	HjaHoMEv	m+fOm-f		
/caya/	HjoHaPEf	f+mOf-m	f+(a0x)-x	
	HjoHoMEf	f+fOm-m		

El uso del término /cune/ primo cruzado de mujer es aproximadamente paralelo al de /tarajanu/ 'hermano de hombre, hermana de mujer' para la posición de primo porque se aplica generalmente a los primos del mismo sexo de ego. /cune/ normalmente se aplica a las posiciones que pueden resumirse como a+(a0x)-y. Los términos /caya/ y /maaji/ significan 'hombre' y 'mujer', respectivamente; pero cuando una mujer se

El parentesco arabela

12

dirige a alguien empleando el término /caya/ significa que ese hombre es su esposo o que es su posible esposo, y cuando un hombre llama a alguien su /maaji/ significa que es su esposa o que puede ser su esposa. Como se ve en el cuadro, estos términos se aplican a los primos que están vinculados en la primera generación ascendente a través de hermanos del sexo opuesto, es decir que son primos cruzados. En el cuadro siguiente se incluye la información que no se dio en el cuadro anterior.

/maaji/	EaEv	m=f	/caya/	EoEf	f=m
	HaEaEv	m=fOy		HoEoEf	f=mOy
	EaHoEv	mOy=f		EoHaEf	fOy=m

Vemos entonces que el principio de hermanos del mismo sexo versus hermanos de sexo opuesto es un criterio importante en la clasificación de los parientes. Más adelante veremos cómo funciona en otras áreas. El principio de "equivalencia de hermanos del mismo sexo" es quizá ****? ? ?

El término /maaji/ cubre no solamente a la EaEv, m=f, sino también a la hermana de la esposa, HaE^aEv, y a la esposa del hermano EaHo, m=fOy y mOy=f. La notación de Romney y la mía hacen resaltar los vínculos "Oy" que dan énfasis al principio de equivalencia de hermanos del mismo sexo. De la misma manera /caya/ cubre al esposo de un ego femenino EoEf, al hermano del esposo HoEoEf y al esposo de la hermana EoHaEf, o en la otra notación: f=m, f=mOy, fOy=m. El vínculo Oy puede darse a ambos lados del vínculo matrimonial.

Otro ejemplo que destaca el principio de la equivalencia de hermanos del mismo sexo que parece estar presente en el caso de /niyanu/ HjoEv/Ef, a=m, y /niyatu/, HjaEv/Ef, a=f. Como se ve en el diagrama /niyanu/ se extiende al hijo del

El parentesco arabela

13

hermano del mismo sexo, y /niyatu/ se extiende a la hija del hermano del mismo sexo. De manera que /niyanu/ es a-m y a0y-m, y /niyatu/ es a-f y a0y-f.

/niyanu
a-m, a0y-m

/niyatu/
a-f, a0y-f

3. ORGANIZACION SOCIAL

^E
En la sección anterior he tratado algunos principios cruciales para la clasificación de los términos de parentesco. En esta sección trataré brevemente algunos aspectos de la organización social de los arabela y sugeriré algunas clasificaciones éticas que los justifican.

3.1. Matrimonio

La clasificación del parentesco refleja las reglas del matrimonio. Una persona no puede casarse con un primo paralelo. Esta regla se refleja en la terminología que clasifica a todos los primos paralelos como hermanos y los coloca bajo la prohibición del incesto.² Los primos cruzados son los cónyuges aceptables. Un hombre llama a la hija de la hermana de su padre y a la hija del hermano de su madre /cua maaji/ 'mi mujer', y una mujer llama al hijo de la hermana de su padre y al hijo del hermano de su madre /cua caya/ 'mi hombre'. Más aún, un informante dijo que una muchacha puede llamar a la hija de la hermana de su padre /nama/ o /namania/, términos que contienen la misma raíz de /namaca/

El parentesco arabela

14

'cuñada'. Cuando el matrimonio se realiza, dejará de llamarla /nama (-nia)/ para llamarla /namaca/.

La residencia aún no ha sido bien determinada. A base de un texto traducido se puede deducir que, por lo menos en la etapa inicial, la residencia es matrilocal (véase el apéndice C). Después de esa etapa parece que la residencia es patrilocal aunque la pareja puede optar por la residencia ambilocal o neolocal. La falta de reglas o expectativas explícitas parece que favorece a la residencia ambilocal, pero la lealtad de linaje--tema que veremos más adelante--puede favorecer la residencia patrilocal.

La poliginia era común, según declaraciones de la mayoría de los informantes. De los hombres que viven todavía, varios han tenido más de una esposa. Uno de los informantes más dignos de crédito mostró con sus dos manos y un pie el número de esposas que antiguamente tenían los hombres. (Lo que significaría quince, aunque quizá lo que quería decir era 'tantas esposas que no se podían contar o recordar')

El número de esposas que en realidad un individuo puede haber tenido se ve en el recuento que los informantes hicieron de los hijos de un antepasado notable. Por lo menos a tres de sus esposas se las recordaba por nombre, a otras no las podían nombrar pero las diferenciaban de las ya nombradas, y aun se hablaba de otras mujeres con las que había tenido relaciones ilícitas. De esto se deduce que ese hombre tuvo hijos en cinco o seis esposas reconocidas y en otras mujeres que no eran sus esposas. Siendo este hombre un antepasado notable, es posible deducir que su riqueza y su status le permitían tener ese número de esposas. No parece

El parentesco arabela

15

posible que los demás hombres hayan tenido más de dos esposas.

Se practicaban el levirato y el sororato. Esto se ve claramente en la terminología en la que una mujer llama /cava/ 'hombre, posible consorte' al hermano de su esposo, en vez emplear algún otro término equivalente a 'cuñado'. El hombre, por su parte, llama /maaji/ 'mujer, posible esposa' a la esposa de su hermano. Esto se confirma en informaciones recogidas sobre las prácticas sociales. En un artículo inédito "Reentierro entre los arabela" (R. Rich, agosto 11, 1958) aparece el siguiente comentario: "Paraja...era la esposa de Antonio porque su esposo, el hermano de Antonio había sido muerto a tiros" (el subrayo es mío)).

En cuanto al sororato, la evidencia de su práctica la vemos en los términos ya tratados líneas arriba, pues /maaji/ y /cava/ también se aplican a la hermana de la esposa de un hombre y al esposo de la hermana de un hombre, respectivamente. La mayoría de los informantes dijeron que un hombre podía casarse con la hermana de su esposa si la esposa moría. Más aún, como ocurre en las culturas que practican la poliginia, un hombre puede tomar simultánea o espaciadamente a dos hermanas como esposas, o quizás más correcto sería decir que la esposa trae a la hermana menor para ayudar en los quehaceres domésticos. Esta práctica podría llamarse 'sororato anticipado', aunque realmente cae dentro de la poliginia. Aquí comentamos este hecho porque en la genealogía se da justamente un caso de un hombre que se casó y convivió con dos hermanas en quienes tuvo hijos.

El parentesco arabela

16

Tanto en el levirato como en el sororato es interesante notar que el principio que designa al "pariente más cercano" que asume las responsabilidades económicas y conyugales frente a la viuda o viudo es el principio de la "equivalencia de hermanos del mismo sexo". No me apresuro a dar carácter causal a éste o cualquier otro principio de clasificación (ética o émica) pero la frecuencia con que este principio justifica los fenómenos sociales lo hace más saltante por lo menos con un instrumento para facilitar la comprensión.

3.2. Clasificaciones

La clasificación de primos y hermanos (Spier 1925 y Murdock 1949) cae dentro de la terminología iroqués, un subtipo de la categoría de fusión bifurcada (que incluye a los tipos cuervo y omaha) (Schusky 1972:19-22). La terminología del tipo iroqués es la siguiente:

C D A B A B A B C D

La terminología arabela para los primos (siguiendo la notación que se da en los apéndices A y B) es la siguiente para el ego masculino y femenino.

Q H C D C D C D Q H

J Q E C E C E C J Q

En este sistema los primos paralelos quedan equiparados con

El parentesco arabela

17

los hermanos y diferenciados de los primos cruzados. El término C /tarajanu/ 'hermano de hombre, hermana de mujer' como se dijo anteriormente, se aplica al HoEv, HjoHoP, HjoHaM, y a HaEf HjaHoP y HjaHaM. Como se puede ver este término no se refiere solamente a los hermanos, sino más bien a los "hermanos del mismo sexo" del ego y a los primos paralelos del mismo sexo. Así también, los términos para hermanos de sexo opuesto se aplican con la misma consistencia a los primos paralelos de sexo opuesto. De manera que el término D /rimiatsu/ se refiere a HaEf, HjaHoP y HjaHaM, y el término E /nanu/ se refiere a HoEf, HjoHoP y HjoHaM.

El significado principal de este sistema terminológico es que implica la presencia de un patrón matrimonial que se llama de primos cruzados. Esto se refleja en la práctica matrimonial que se ha podido investigar; es decir, un hombre podía casarse con la HjaHaP o con ^{la} ~~el~~ HjaHoM; una mujer podía casarse con el HjoHaP o con el HjoHoM. Ahora bien, ¿existió una regla que exigía el matrimonio entre primos cruzados, **** ??? Si la había, los records muestran excepciones a la regla, puesto que se habla de la práctica de capturar mujeres para esposas, y de aceptar que hombres cuya relación con un grupo era desconocida se establecieran y se casaran con mujeres del grupo.

La clasificación de la primera generación ascendente en el lado paterno parecía ser a simple vista colateral bifurcada según la clasificación de Lowie y Kirchoff (Schusky 1972:18,19). Empleando un código arbitrario demostraré lo que ocurre en el grupo arabela.

El parentesco arabela

18

F C A B E D

A /que/
 B /nucua/
 C /que parajanu/
 D /cama/
 E /rurucua/
 F /quiniaca/

Al hacer esta clasificación tentativa se nota la similitud entre los términos A y C para el padre y el hermano del padre. Para confirmar la fusión de estas dos posiciones, varios informantes dijeron que al hermano del padre también se le podía aplicar el término de la posición F, o sea /que/. Esta anomalía parece resolverse con la siguiente cita:

Uno espera ciertos términos para los hermanos de los padres, dados ciertos términos para los primos. Por ejemplo los términos iroqueses para los primos hacían presuponer términos de fusión bifurcada para la primera generación ascendente. Sin embargo, esa consistencia no siempre ocurre. La inconsistencia de este tipo es, casi sin lugar a dudas, un resultado del cambio cultural (Service 1962:139 citado en Schusky 1972:45).

El árbol de la fusión bifurcada sería como sigue:

D A A B B C

La idea del cambio cultural me indujo a buscar evidencias del cambio, y encontré en la terminología evidencia lingüística de transición desde la fusión bifurcada a colateral bifurcada.

En primer lugar se nota la similitud entre /parajanu/ del término C /que parajanu/ y /tarajanu/ que significa "otro de la misma clase" o "hermano del mismo sexo". Una investigación más minuciosa reveló que en este ambiente ambos términos son alomorfos y pueden intercambiarse. Por lo tanto podemos deducir que el término /parajanu/ significa "otro de la misma clase" y /que parajanu/ significaría algo así como "otro padre". De manera que existe también una identificación

El parentesco arabela

19

semántica entre el padre y el hermano del padre. Mayor evidencia aún es el hecho de que /que/ (F) puede aplicarse al hermano del padre como algunos sostienen. Otros negaron terminantemente tal afirmación. El desacuerdo confirma más la posibilidad de que un cambio cultural esté ocurriendo en la terminología.

Al principio no intenté encontrar similitud entre /nucua/ 'madre' y /rurucua/ 'hermana de la madre', en la línea materna de la primera generación ascendente. Pero luego encontré un término que había sido mencionado una sola vez cuando estuve elicitando un término para la hermana del esposo de un ego femenino. El término era /nanucua/, o sea /nucua/ más el prefijo /-na/. Me parece que existe suficiente similitud fonética entre **** ? ? ? Estas posibles similitudes indican la probabilidad de que quizá en algún punto existió un sistema de fusión bifurcada del tipo iroqués para el parentesco de los primos y los hermanos.

Robin Fox 1967 sugiere un patrón que justifica ciertos tipos de terminología de parentesco. El sistema arabela parece ser una variedad que se ajusta a ese patrón. Se trata de un "intercambio bilateral directo" de las mujeres. Este patrón explica una alianza de dos grupos unidos continuamente a base de intercambios de mujeres. Un término del que no nos habíamos ocupado y que menos rigurosamente se justifica por este patrón es el del hermano de la madre del ego masculino o femenino /cama/ HoMEv/Ef. Este término se aplica al hermano de la madre (HoM), al padre de la esposa (PE₁) y al esposo de la hermana del padre (EoHaP) del ego masculino; y al hermano de la madre (HoM), al padre del esposo (PEo) y al esposo de

El parentesco arabela

20

la hermana del padre (EoHaP) del ego femenino. El siguiente diagrama indica que todas estas relaciones para el ego masculino y femenino se fusionan en una misma persona.

HoMEv, PEa, EoHaP
HoMEf, PEo, EoHaP

Más adn, en este patrón el cónyuge preferencial para el ego masculino es la prima cruzada doble, es decir la prima que es a la vez hija de la hermana del padre y del hermano de la madre. Lo mismo ocurre para el ego femenino.

Sería interesante investigar la linealidad en el contexto de este patrón. En primer lugar, desde el punto de vista de una alianza, la práctica de intercambiar las mujeres podría favorecer la creación de alianzas muy fuertes entre los grupos que las intercambian. En este contexto tendría sentido la equivalencia de hermanos del mismo sexo puesto que la diferencia del sexo los separaría en linajes. Las hermanas del ego masculino tendrían hijos que pertenecerían a un linaje diferente del suyo. Esto se evidencia en la terminología puesto que el ego puede llamar a los hijos de los hermanos del mismo sexo con el mismo término que emplea para sus propios hijos /niyatu/ 'hija', /niyanu/ 'hijo'. Tales hijos son de su propio linaje mientras que los hijos de sus hermanos de sexo opuesto pertenecen a otro linaje. En la terminología para un ego masculino se ve claramente que los

El parentesco arabela

21

hijos de la hermana de un hombre reciben el nombre de /cune/ que designa también a los parientes afines (véase la p.). Más aún, la equivalencia entre el padre y el hermano del padre en comparación con la de la madre y la hermana de la madre para un ego masculino y femenino indica la solidaridad de los parientes masculinos dentro de ese linaje. La proximidad de los términos para parientes patrilaterales masculinos de la primera generación ascendente parece implicar un linaje patrilineal.

Otra indicación que corrobora esto es la práctica del levirato. Fox dice que el levirato es común en sociedades patrilineales y da la siguientes razón para justificar su punto de visto: "Una vez que un linaje obtiene una mujer, ^ttrá_A de retenerla" (1972:117). Al considerar la posibilidad de un linaje patrilineal encontré una cita textual del informante más digno de crédito, que decía "el hijo de Jiyariyacai es nuestro antepasado". Ese hijo sería Jatucua de quien se considera descendiente la mayor parte del grupo. Pudiera ser, entonces, que Jiyariyacai haya sido el antepasado de un clan o tribu y que sus cinco hijos, entre ellos Jatucua, hayan sido cabezas de linaje. En otra ocasión ese mismo informante dio a entender que Jiyariyacai representaba el límite de la prehistoria al afirmar que durante la época de Jiyariyacai Dios ~~había estado~~ en la tierra y había vivido entre los hombres. Esto indicaría que Jiyariyacai fue el origen del sistema patrilineal de los arabela. Basándome en estos indicios limitados, puedo proponer que la organización social de los arabela ha sido patrilineal.

4. Sumario

Hemos visto que la terminología del parentesco arabela y sus normas están relacionadas con los aspectos de la organización social. Asimismo, hemos visto algunas de las clasificaciones éticas que la terminología sugiere y los fenómenos de la organización social. El presente análisis del parentesco arabela sirve como una introducción a la historia natural del grupo arabela. También muestra la prioridad del principio de "equivalencia de hermanos del mismo sexo" en el sistema arabela.

a?

APENDICE A

Términos de parentesco

código arbitrario	Término arabela	Denotata
A	que	PEv/Ef
B	nucua	MEv/Ef
C	tarajanu	HoEv, HaEf, HjoHoPEv, HjaHoPEf, HjoHaMEv, HjaHaMEf
D	rimiatsu	HaEv, Hja_Ho_PEv, HjaHaMEv
F	niyanu	HjoEv/Ef, HjoHaEf, HjoHoEv
G	niyatu	HjaEv/Ef, HjaHaEf, HjaHoEf/Ev
H	maaji	(Ea, HaEa, EaHo, HjaHaP, HjaHoM)_Ev
I	niquiocua	EaEv
J	caya	(Eo, HoEo, EoHa, HjoHoM, HjoHaP)Ef
K	niyaca	EoEf
L	jiyaso	(PP, PM)Ev/Ef
M	ji	(MP, MM)Ev/Ef
N	quiniaca	(HaP, EaHoM) Ev/Ef

El parentesco arabela

23

O	cama	HoMEv/Ef, PEaEv, PEoEf; (-ta): EoHaPEv/Ef
P	rurucua	HaMEv/Ef
Q	cune	HjoHaEv, HjoHaPEv/Ef, HjoHoMEv; (-tu): (MEa, HjaHaP, HjaHoM)Ev; (-ru): HjaHaEv
R	riyerucua	MEaEv
S	nama	(<u>nia</u>): HiaHaPEf; (-ca): EaHoEf, HaEoEf
I	camianu	(HoEa, EoHa)Ev, EoHiaEf
U	sanaia	HioHoEf
V	linianu	(Hio, Hio, HioHia)Ev/Ef
W	liniatu	(HiaHio, HiaHia)Ev/Ef

no underlining!

APENDICE B

Sistemas de terminologiaEgo masculinoFemale
letters missing?Ego femenino

APENDICE C

El matrimonio (Hio, Hio, HioHia)?

El parentesco arabela

24

"Cuando un hombre quiere casarse, no habla con sus futuros parientes afines sino que les lleva tortugas y pescado o tortugas y suris (especie de larva comestible) a la casa de la muchacha. Ella sale para recibir los regalos con el conocimiento de los padres. También lleva un poco de los mismos productos a su propia madre para que la madre de la novia sepa que es un buen proveedor. Los padres de la muchacha deben ver que el pretendiente puede traer y trae muchas tortugas antes de poder casarse y dormir con ella. Cuando él va al monte y regresa trayendo muchas tortugas, el padre de la muchacha quizá dirá: 'El ha traído bastante comida buena. ¿Por qué no te casas con él?' Entonces acompaña a su futuro yerno en una expedición de caza y lo trae al hogar.

"Esa noche el muchacho duerme con su novia en una hamaca colgada en lo alto de la casa, sobre la hamaca de los padres. La novia grita de miedo pero el padre le dice: 'No grites; vas a despertar a los niños. Ese va a ser tu esposo'. A las tres de la noche se van y se bañan en el río. Entonces la esposa prepara mashaca 'bebida hecha de maíz' y la cuela. Luego sirve la bebida a 30-40 personas ? ? ? Luego amarran su hamaca más abajo y se quedan en la casa. Ellos se quedan allí".

El parentesco arabela

25

BIBLIOGRAFIA*No underlining!*

EQX, R. 1967 **Kinship and Marriage**. Baltimore, MD: Penquin Books.

KEESING, R. M. 1975 **Kin Groups and Social Structure**. New York: Holt, Rinehart y Winston.

KROEBER, A. 1909 "Classificatory Systems of Relationship." **Journal of the Royal Anthropological Institute**, 39:77-84.

LOUNSBURY, E. G. 1964 "The Formal Analysis of Crow- and Omaha-Type Kinship Terminologies", en W. Goodenough, ed., **Explorations in Cultural Anthropology**. New York: McGraw-Hill.

MERRIFIELD, W. B. n.d. "On the Formal Analysis of Kinship Terminologies". Pre-publication copy to appear in a collection of articles honoring C. E. Hockett, A. Makkai and V. B. Makkai, eds.

MURDOCK, G. P. 1949 **Social Structure**. New York: Macmillan.

RICH, R. 1958 "Arabela re-interment". Manuscrito inédito.

ROMNEY, A. K. 1965 "Kalmuk Mongol and the Classification of Lineal Kinship Terminologies". **American Anthropologist**, 67(5):127-141 (edición especial).

El parentesco arabela

26

SCHUSKY, E. L. 1972 Manual for Kinship Analysis. New York:
Holt, Rinehart & Winston.

SERVICE, E. 1962 Primitive Social Organization. New York:
Random House.

SPIER, L. 1925 "The Distribution of Kinship Systems in North
America". University of Washington, Publications in
Anthropology, 1:69-88.

PARAJA
NORMA 3-6-81

F₁

#19 has a partial
Genealogy confirming
those points marked "✓"
and disconfirming none

✓JIYARIXACAI

Jatucua = Tojuarucua

✓Juanijague
Juanicamaru = Cuaracashietucua

Raquijirtraco = Paraja

Macasomaju (Simon) = Luisa

Yayaruko = Nisia (Saracatu)

#67

Arturo

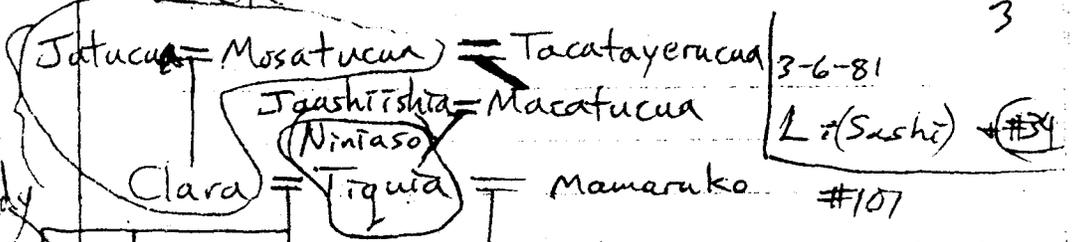
Vicente = Norma

Zoraida

see #67

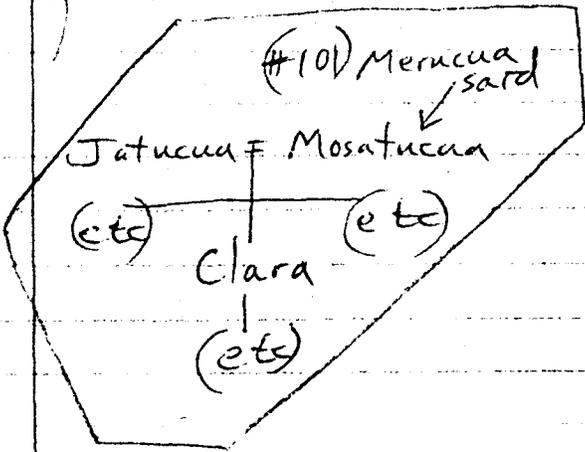
CK

3



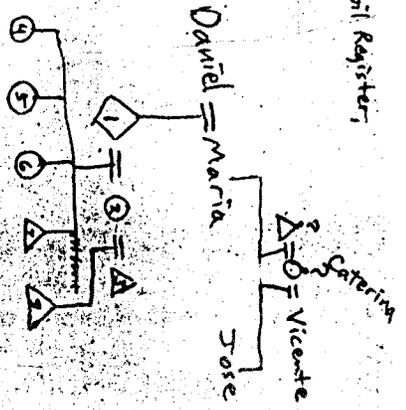
Fi
 addy
 Rosa
 Raimundo

Soila Rebecca Alcides

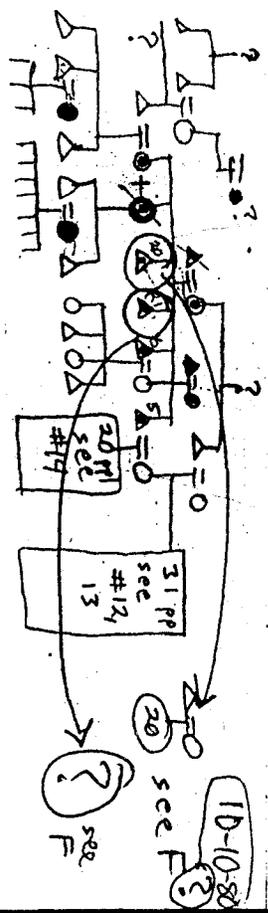


Implies Tiquia
 married his Mother's
 1/2 Z.

from X, C, Civil Register,



- (10-7-80)
- 1 Augustin
 - 2 Elsa
 - 3 Ignacia
 - 4 Wilma
 - 5 Virginia
 - 6 Angel
 - 7 Osvaldo
 - 8 David



~~15~~ ~~17~~ ~~2~~
 67 X Arturo — Z Norma
 27/12 Jose * Maria
 X Raimunda — Soila
 " — Rebecca
 28 Antonio * Mamanko
 (20) Vicente * Carlota
 Ismael — Esther
 Miguel — Esther
 Merucua — Isabel
 " — Angelica
 Agustín — Is. + An.
 Carlos/Julio — Luisa/Rosa/Elena

B - B

Vicente — Alejo
 Ismael — Miguel
 Merucua — Agustín
 Felipe — Leonidas
 Jaime — Orlando
 (100) Suraso — Tiquia
 (12) Julio — Carlos
 Juan-Raul-Herman-Mauro
 Edgar — Walter

M:

Z - Z

Soila — Rebecca
 Luisa — Rosa — Elena
 Isabel — Angelica
 (32) Marta; Berta America
 Alegria — Rosalia
 (68) Juana — Polonia
 Teresa-Lili (Luz) Ylanda
 Romelia — Alicia
 Amelia — Carmen

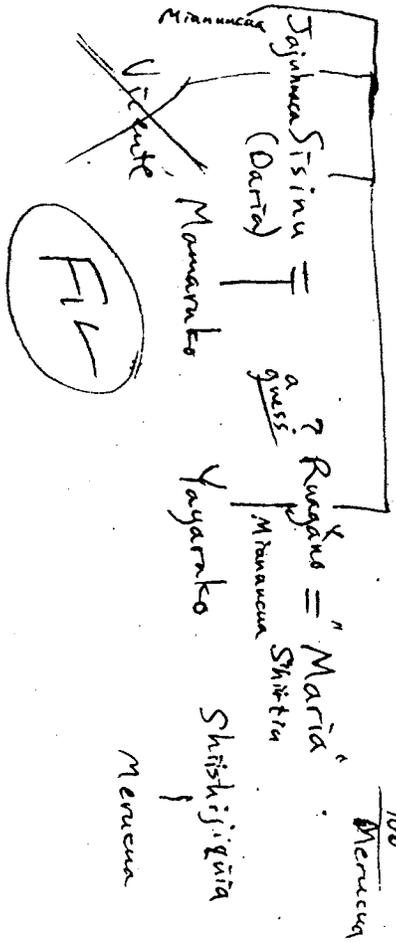
$\Delta S = \bigcirc$

Tanyem⁽³⁴⁾ * Antonio⁽⁸⁵⁾ = Maria
 Carlos⁽¹²⁾ * Walter⁽⁶⁷⁾ = Amelia
 Sr. Correa # Vicente = Rebecca⁽⁹²⁾
 Matias # Mosombete # Matias = Polonia⁽⁶⁸⁾

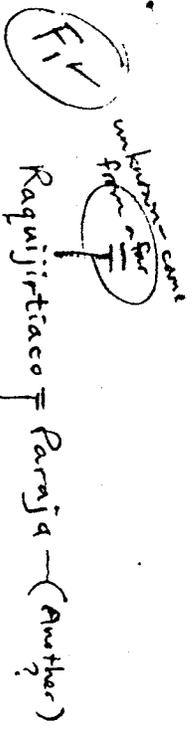
$\Delta = \bigcirc S$

(34) Alcides = Isabel + Angelica
 Vicente = Norma⁽⁶⁷⁾ * Rebecca⁽⁹²⁾
 (85) Antonio = Nista + Maria + Soila

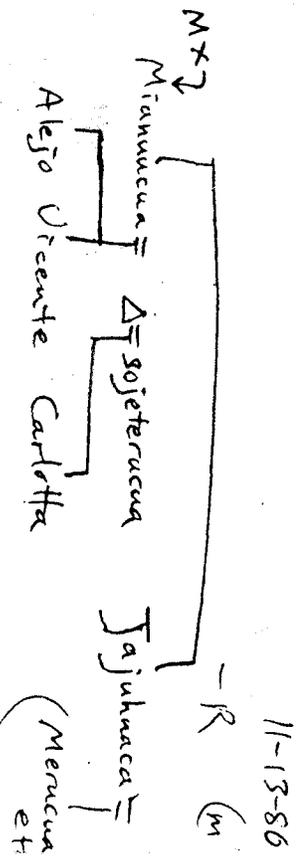
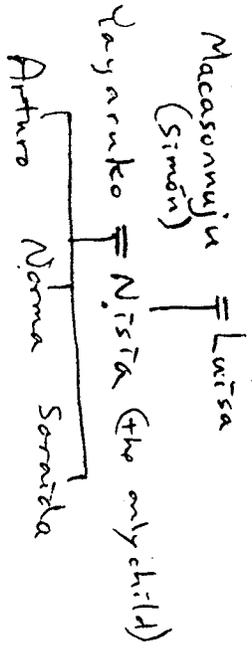
R = Members FG
Ant(V) + r II have one M.



11-13-80
-S #35 G #100
Menaca



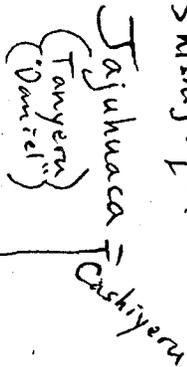
11-13-80
-S Q



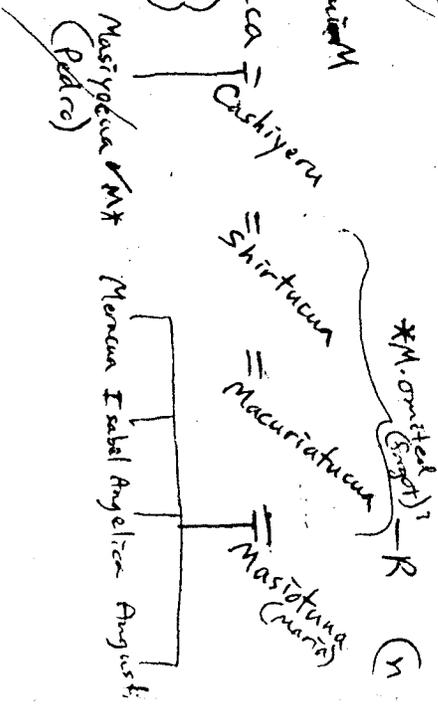
11-13-80



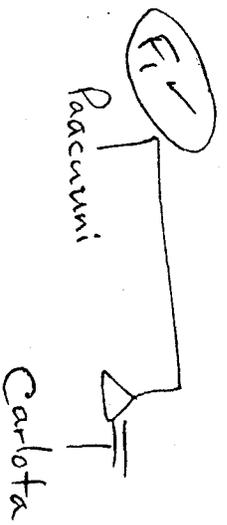
Shishijigua M



11-13-80



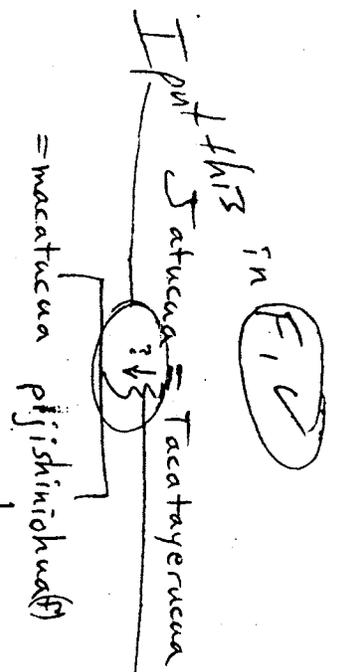
*Menaca



-S Q

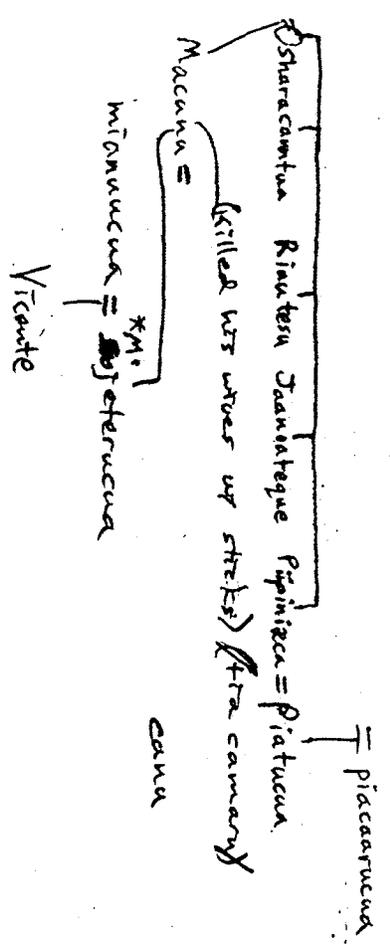
11-13-80

11-13-80
R (G)

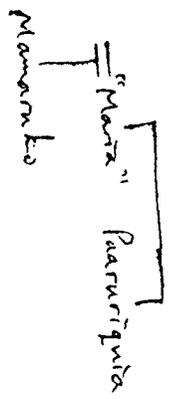


Jose

11-13-80
-R (K)



11-13-80
-R (D)

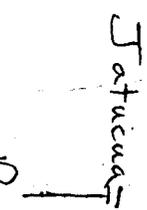


Tem

Ald - cua ji Dolores

Ji = m FMZ

11-13-80
-Q (G)



11-13-80
-Q (L)

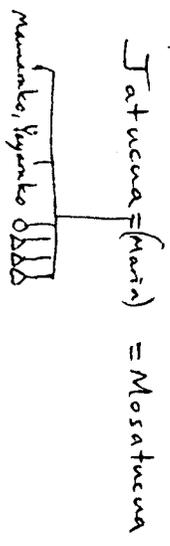
Paneacusa? (M/F)

= Cortecaniyaca

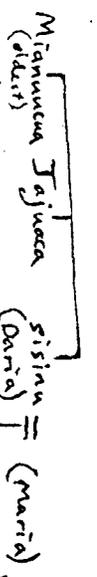


11-13-80
-Q #92 (I)

(VFI)



11-13-80
-P (a)



11-13-80
-P (a)

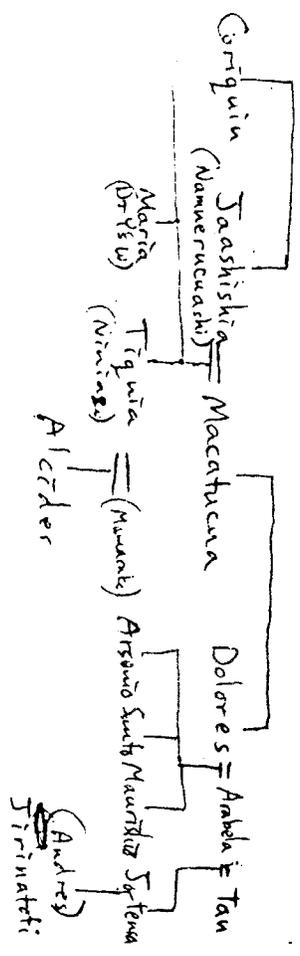
(FV)

Problem:
Jaturuca = ___ of Mamarako?
Maria is Panenjoni?
Daughter of Jaturuca?

Juanijia que = Tojuarucua

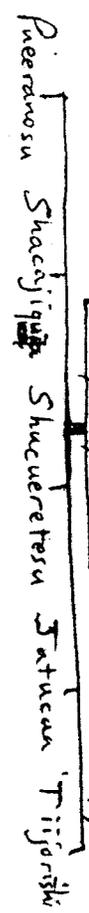
Paraja

(VFI)



11-13-80
-P (a)

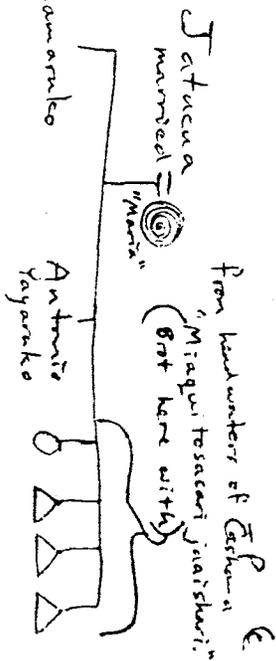
11-13-80
-P #19



(FII)

11-13-80
-P #19

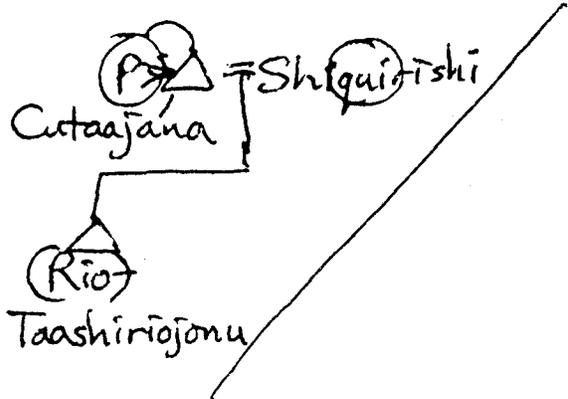
(X)



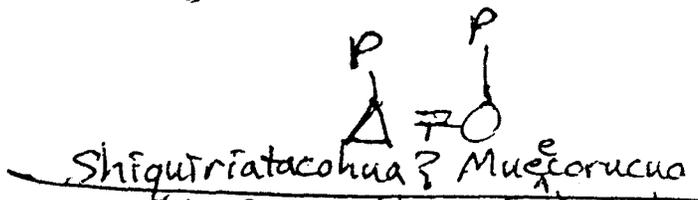
11-13-80

11-22-80
 Alredes
 +
 Fagnurko
 w/ Henna

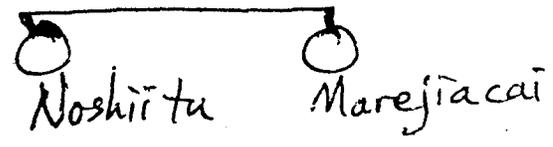
K₁



Curudjuna



People can come invited from there (P) when people say they are relatives of theme



Tojuarocua: ~~an enigma!~~ (No longer)

Yayanuko + Alcide

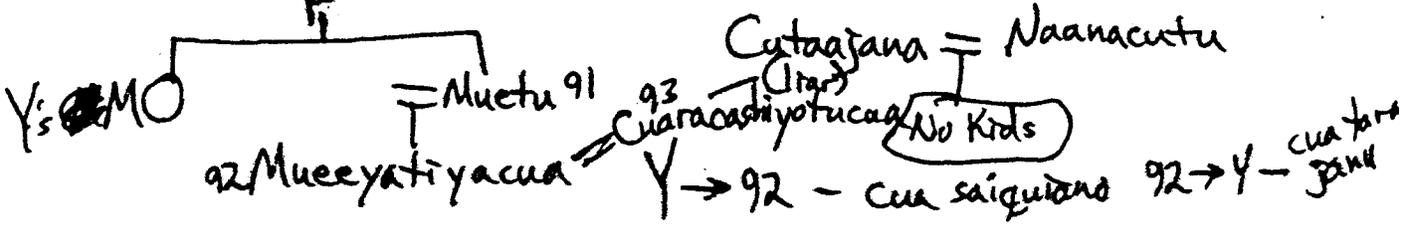
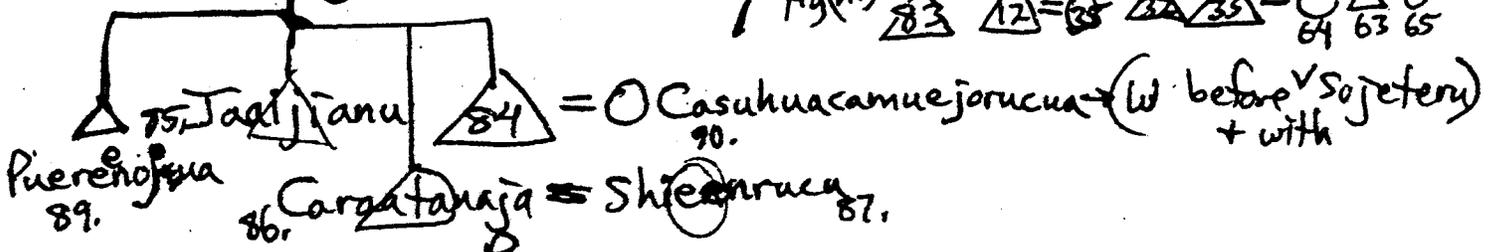
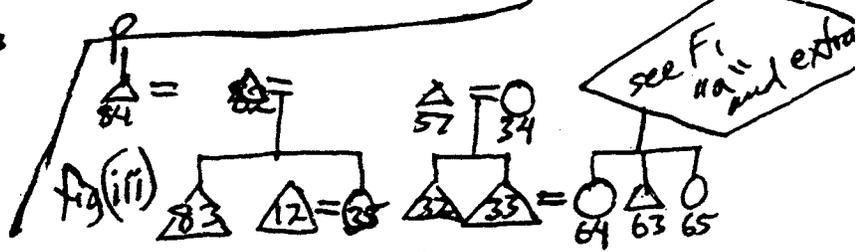
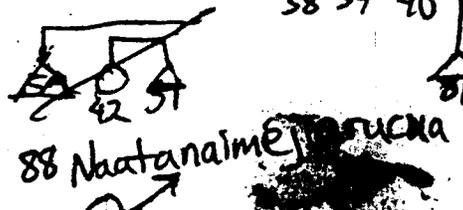
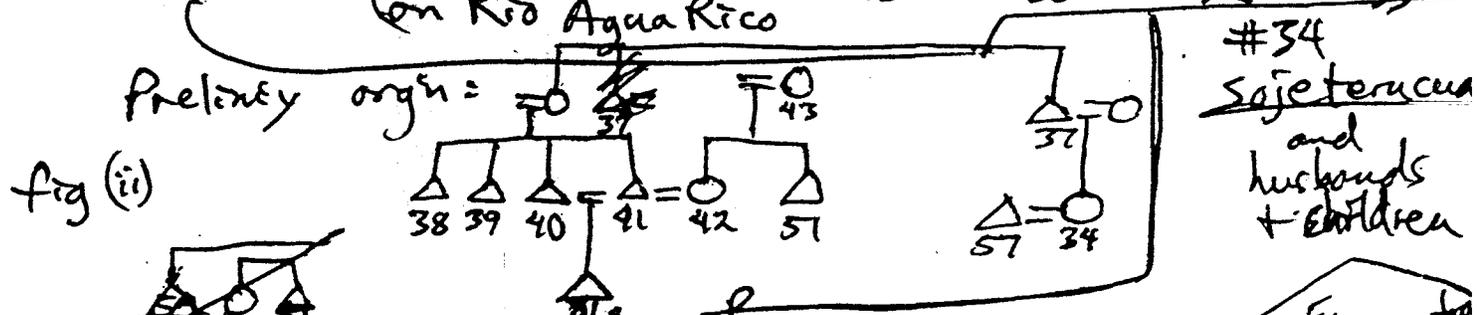
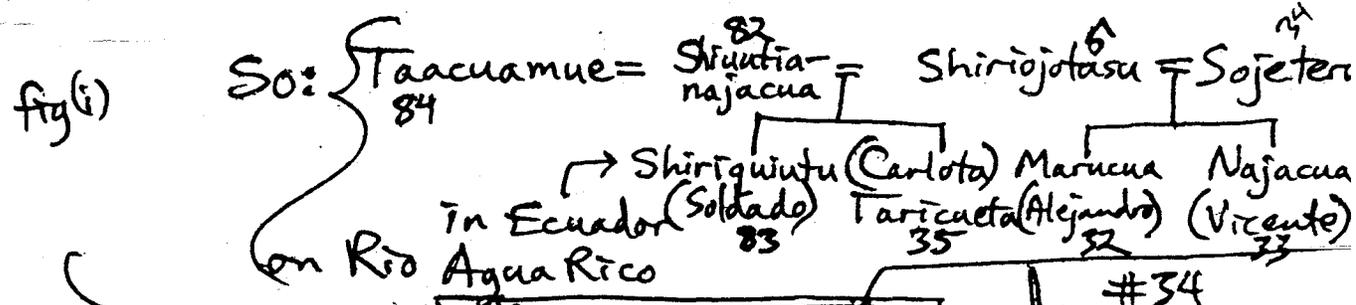
- Vic's FM (33) - (hence wife of 335 FF) so of 54

51 Paneocuasus z is Pratusua (see ii below) 42

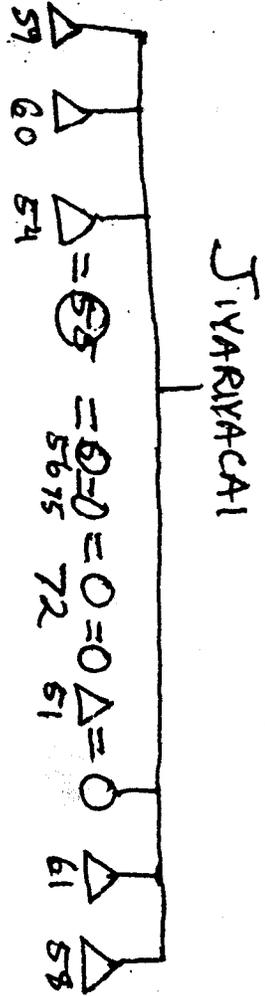
Macuna is MB of Piipintaca (ii) 37

Vicente MH Taacuamue before = Shif 34 Shiritiaca Pishu

- 831. Shiriquintu older Bof Vic, Sof Shiritianajacua 82
- 2. Carlota (Taricuetu) --- " " "
- 3. Alejandro --- } Sof Shiriojotasu
- 4. Vicente --- }



- H₁ 72. Tojuarucua
- G₁ 73. Sararaco
- " 74. Paeraruwu
- (11) 75. Nacaruatiguia
- " 76. Canonu
- " 77. Sartocuasú
- " 78. Tac urujuani
- H₁ 79. Mamurucua
- H₁ 80. Cucumashitracua⁹³
- J₁ 81. Jamarastegue (89)
- H₁ 82. Shifautamajcau (87)
- J₁ 83. Shiriyuitu
- " 84. Tadarumue
- " 85. JaalíTanu
- " 86. Caratamaja
- " 87. Shieemua
- " 88. Naatamaimajaracua
- " 89. Paeremajua
- " 90. Casuhua amuejorucua
- " 91. Muetu
- " 92. Mueyoti yacáa
- " 93. Cuaracashiyofucua



11-22-80
 Rewrite
 F₁ with
 correction
 from G₁
 H₁
 (same code as
 additions)

Better { (f) Macaarijona Macaarijona — old - M of Tijarijacai Yayaruko Alcides (6)
 (m) Tijeruco [Elder S of "]] Alc F B

Nista → Saracatu (Arabela name)

Juhaneecamarn → means the "boss-owner" of Juhua
 so Juanijague is ^{also} Juhaneecamarn

Macaatucua is 69's Elder Z.
 Paraja - also (Posocutucua) 69 + 70 71 + 66, 7, 2 all 1/2

72 Tojuarucua vic's FM - wife of 54
 79 Mamarucua - another wife of Jatucua (54)
 children unknown

54 51 = 0
Paneocuaru - Married Jatucua's Z
Quirioocua - (the old women told of) (not seen)
 (had large penis)

(5) Paacauni is Raicue of Tijariishi (58)
 S of Paneocuaru (51)
 57 is S of 54 and Tojuarucua (72)
 Tojuarucua is M of 36, 6, 21, 26, 57 (70)
 80 Cuaracashietucua Paraja's M (P's F died of Boils)
 II is D of Tojuarucua and Jatucua

50. (Juhaneecamarn) married
 Juhaneecamarn

Pisharua Z of 34
 W of Shiitiaco

F + M of 66 are Panenjari
 (Jarucuaru also (c))

We seem to have Mianucua + Tajuhucua mixed
 Alc. says Tanyeru is and 57
 X Shiitotara is 32 + 33's F
 C's F is 82 Shintriam jaca

#s used here are from [F1]

G1 Yayaruko and Alcides @

Ss of Jiyariyacai (both)

X7 NOT 54D rather 54SD

54 = 0
72

Sararaco B of Yayaruko → (hence forth "Y" only)
Y- "ena camiano Tiquia → 4 is M of Sararaco too

Pueranona - S of Jatucua (54) (M → Nacanaariquita)

later X
54 = 58 denied
76

60 is S of 58

Culibona → S of Ys FF (FB) (A is Tacateyerocua)

54 = 25
74 77

Sariocuasu → another S of Ys FF (54) - Poss 25 is M.

(Naruana) - The corn clearers - the kids (Na muerasu)

Juanéblamar (or) Tiquia Macatucua que

Ss of unknown

Riticosijia (looked around first at people)

Niniquiasa B of Riticosijia

another ancestor - of the time of Jiyariyacai

Mueyoniyocani Before the Outsiders killed

the time of Jiyariyacai was when Pueyaso was walking among us

Coriquianai) another than 18 (Resisted capture violently and was shot + died then)

Coriquiniyaku died of vomiting blood after seeing her Father's spirit. (he had died recently) when she went to go #2.

54 = 0
74

Tacurajuani - mother S of Jatucua [Shonijiquiu] the place this one was born of another wife

Sesacajua F is ? Tiroocua na Cotenucamara → only had a thumb on the left hand

Juashi (B of Sesacajua)

Tieropui - Supueteño or FFS's was with everyone else

Quianacatucua - another one from elsewhere.

Jataja - S of J

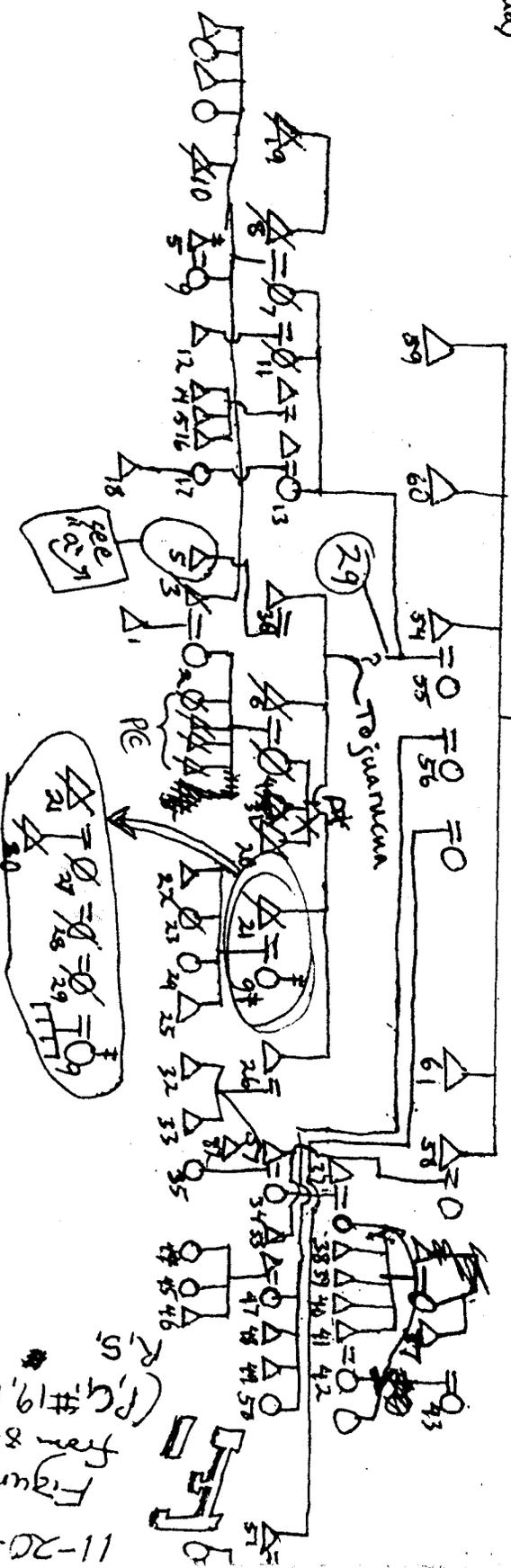
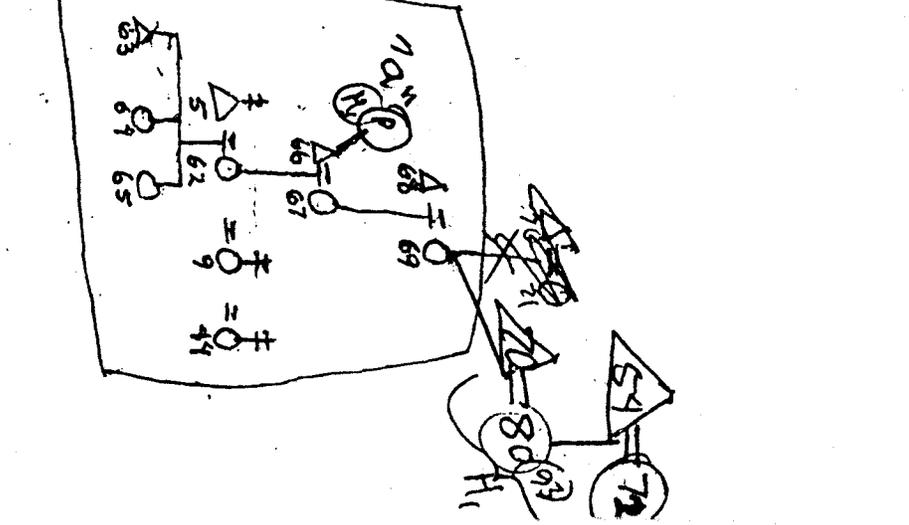
✓ 37 is F of 34

#34 is Sojeteru. [X37 is Uncle to 38-41]

1. Alekter
2. Mamarako
3. Tiguna (Ninigo)
4. (Maria) (Paremojote) Skiritia
5. (Antonio) Jayaruko Narejioacani
6. Sisinu (Daria)
7. Macfucua
8. Traashishia (Namerucashi)
9. Maria (Mosegeta)
10. Surazo
11. Piishinohua (Cuztoma)
12. Jose (Taotua)
13. Pajarucua (Dolores)
14. Arsenio
15. Sumto
16. (Antonio)
17. Jortensa
18. (Andres) Jirinatoti
19. Conquina
20. Mueafiyaca
21. Tajhinga (Daniel) Juarnu

22. Merucua (Luis)
23. (Isabel) Shiguacata
24. Rishiocuera (Angelica)
25. Shijiquia (Agustih)
26. Mianucua (Caldes)
27. Cashiyem
28. Shirituca
29. Macuratacua
30. Masivocua (Pedro)
31. Paruriquia
32. (Alejo) Marucua
33. V. Zena (Nipacu)
34. Sojeteqem
35. Carlotra (Faticuetu)
36. Ruagano
37. Macanu
38. Sharanantua
39. Riufesa
40. Taniat eque
41. Piipinaca
42. Piatucua
43. Piacarucua
44. Soila
45. Rebecca
46. Raimundo
47. Clara
48. Macashinjia
49. Taria cuasu (Chuerucashi)
50. Makarata
51. Paveucua
52. Cortecaniyaca
53. Pacuani
54. Tatucua
55. Tacatayemua
56. Mosaucua

57. Shiriojotasu
58. Tijortshi
59. Pucacua
60. Shucueretesu
61. Shacajiquia
62. (Nisias) Saracatu
63. Arturo
64. Norma
65. Soraida
66. Macas Onyuk
67. Luisa (Simbu)
68. Rayujitico
69. Paraja
70. Twayjiaquecamaru
71. Tjor
72. Raimundo M Conaja



* P = Paremojoti f see else where on diagram

11-20-80
 Figure
 from 8-11-13
 Pg # 19, 100, 0

Inayuga

casa de Miguel y Marta

Residents

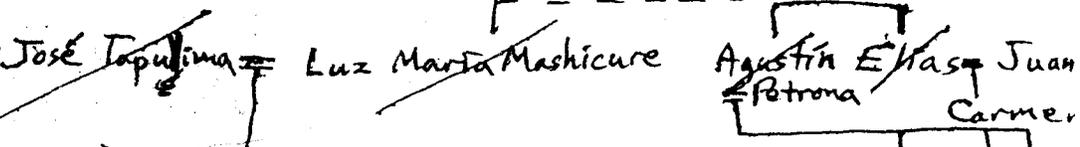
- Arturo
- Miguel
- Marta
- Juan Jorge
- Teresa
- Inéz
- Eliseo
- Gilber
- Emilia
- Rafael
- Adela
- Marín
- Virgilio
- Marcos
- Erlinda
- c Eleovina

11 10 00
Manta
Perdomo

c=conaja

All these at Torres Causano

died before birth



(only child) Marta Tapullima Mashicure de Rosero

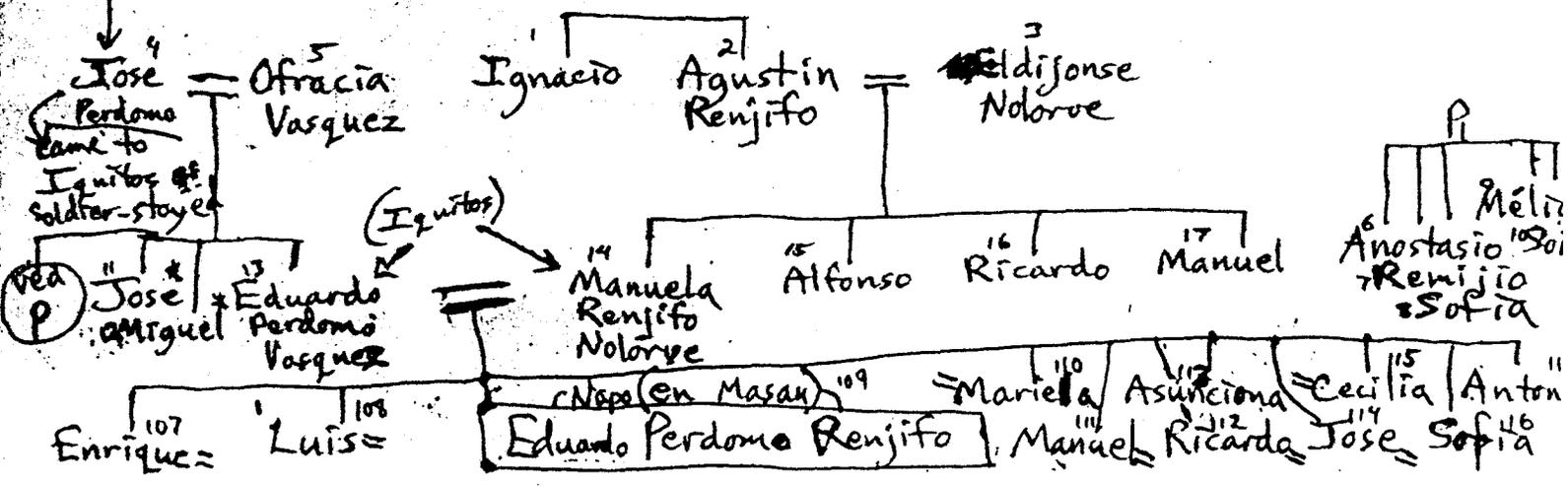
Delia Cesar Carlos
Segundo Pnciano Canella
Segundo

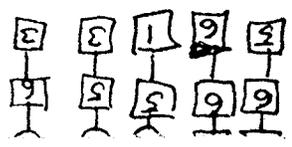
Dña Natalia brot here (Marta) up here at abt 11-12 yrs of age when her M. died.

she traveled w/ the Godoy's till about 15 yrs of age (to Iquitos and up the rivers) [Dña Natalia knows her grandparents better] she lived w/ Mamanko then (at 15) and Mamanko became like a mother to her.

de Sapsosa (San Martín)

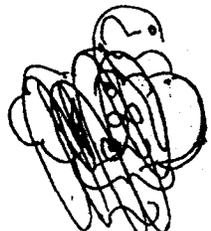
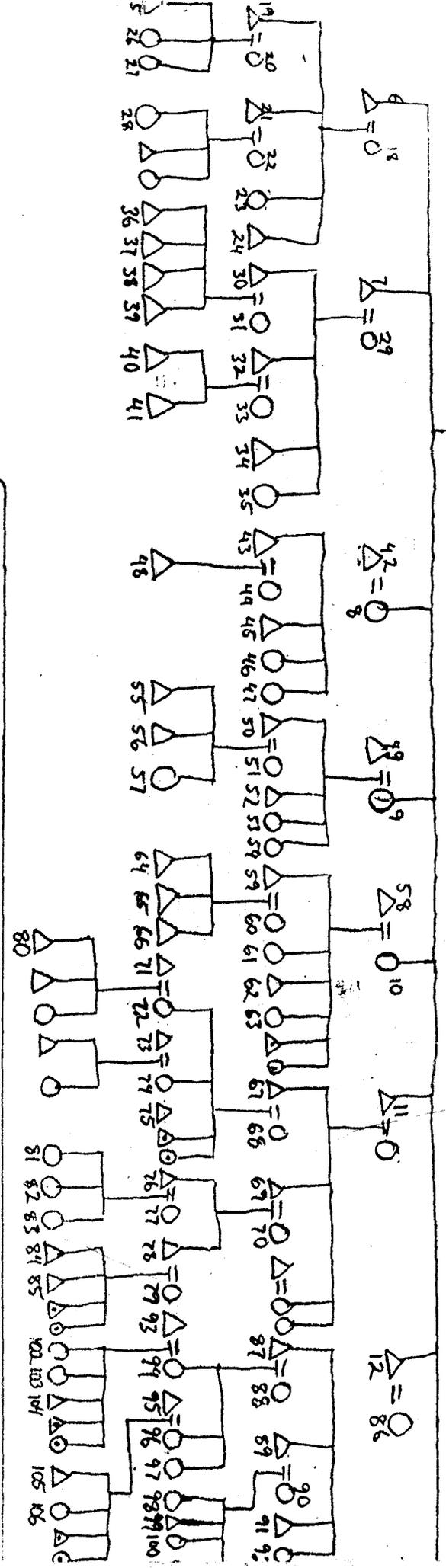
Came from TingoMarta (married) to Iquitos w/ no kids





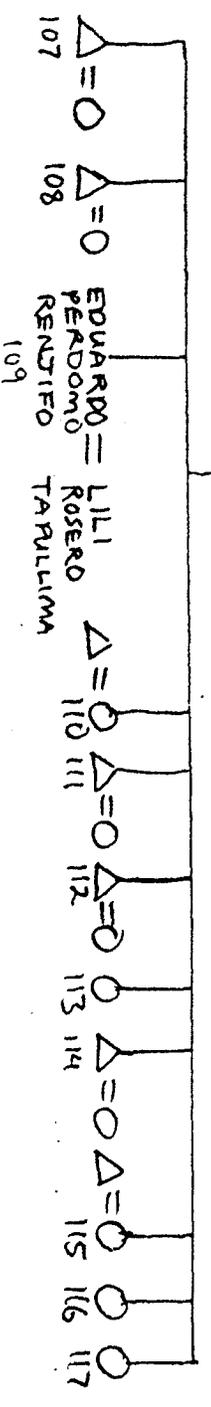
=5
=18
=49
=36
=16

2-11-81
From A, B, C



30

Questions : 1. Order of {6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13} ?
2. Offspring of {15, 16, 17, 107-111}



Alc. Cua ji Dolores (Nanucua)

10:45



Alcides Mamaruko + Sashi

Arsenio, Santa, Maurishio

Alc. Cua quiniaca - Jortesa Tau puetarain
Na raiche queya Andres

cua ji jiriano

Jortensa Arsenio Rimiata

Andres
Jirinatoti

Dolores is Macatucua mueru
(Ingr sister) Alc FM

Niyatu Niyaca

Jatucua jiniatu

Corteca niyauu niccua

* Tia camara
jüaniijia

Paneocuasi^{su}

a riqitari

10 days in
labor childbirth

Paneocuasa Taa came as they were then died -
burying her only arm came out

Na namasa → na niyaca rimiata

Cortecaniyacai

~~Paneocuasa~~

Jatucua

Oclara

Jatucua = same man

Macushijijal ariacuasu
dark skin
(merucuasshi)

Caa Tamashiquia - we're both widows
Clara + Mamaruko
Makuriatu

Soila -

strong leader camaru Big man - strong
can kick a pig and kill it
(broke the back of the pig)
rapiajusano shiquiasanu

Cobos: ~~Asamblea~~

Tanjera
L. (Alfredo)

Y
A
CIVIL
From "Civil
Register"

#34
Pacaya
Alcides
- Daniel Hidalgo
- Alfredo R. Torrejon

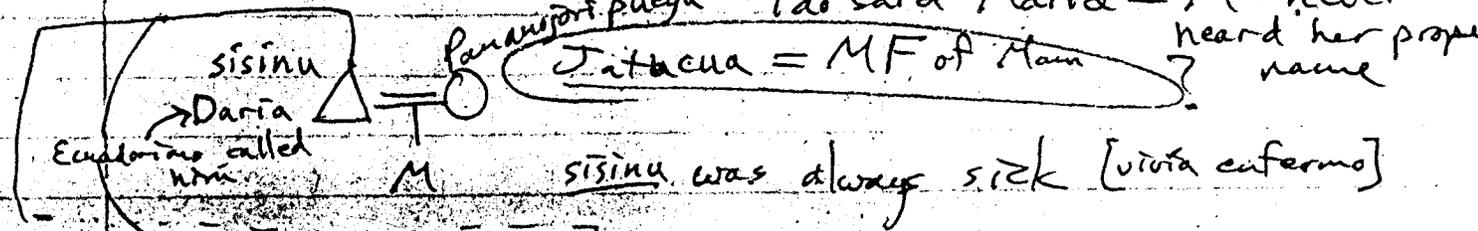
#67
Pastor
Vicente
Walter
Neli
(Edgar)

#3233
Rosero
> Antonio
(Norma) } 24
1 Arturo }
#9. Felipe
1. Ismael
3 Miguel
13 Leonidas
17 Jaime
7 Ester
20 Berta
23 Teresa
(143) Amelia
25 Lili
12 Marta R. Monaco
46 Manuela Yumbo R.

#34, 26
Torrejon
2 Isabel
Agustín
Mencha
1 Luis
3 Angélica
- Alfredo Pacayo T.
(Romelia)
~~Arturo~~
~~Pedro~~

#12, 13, 14, 27
Vasquez
Jose
Carlos (6)
Luisa
Rosa
Elena
Julio

Alc. Tigie = Ninazo [Tiki] Tigie Alcides w/ Sashi



Jajuaca Mianucua (older than Jaju)

Jiyariyadi Tiji jorishi No children left
 / F of → Shacajigua - whiter skin (like me)
 Pueranosu (maize blanco) Shacajigua
 Measles got them all (not shot)

Antonio is M's bro.

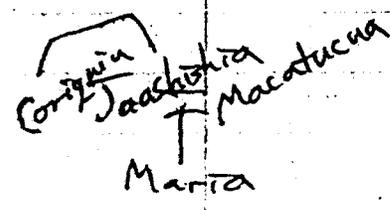
Mis M came from headwaters of Cashan
 Miaguetosacari jaisharri
 Mother was brought here with 4 children
 Pananojori na que meriyata 1 daughter 3 sons

Jatucua married M's Man.

Jatucua's wife: Moratucua

(#19 Paraja's Mom - Tojuarocua (Alc. heard when
 conflict (F, corrections) - 11 is P.M.M) small)
 Macatucua = Alc. FM

Tigie = Ninazo → had other Bs + Ds of children - all died of Measles

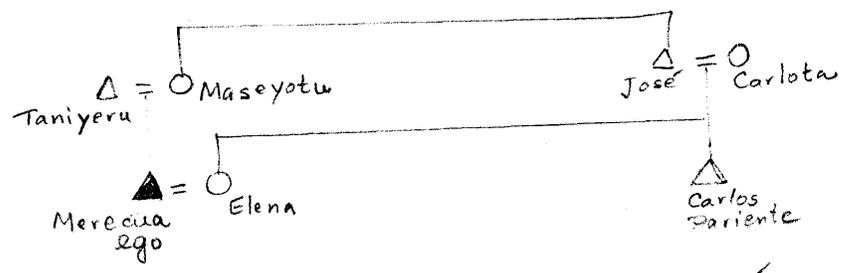


Neiquitecua
 [Camaca Na que tapuchuacq]

coriquiana / coriquia = Maria's FB
 Namuerucua shi = Jashishia

Macatucua / eua ji / Alc. M
 cuaji tarajana Napojinia Arsenio Santo

Como una ilustración del principio 1 podemos ver que la diferencia de generación es el principio que distingue a /que/ (a+m en la notación de Romney) de /iyaso/ (a+a+m). El principio 2 se ve en /nucua/ 'madre' (a+f) diferenciada como pariente lineal de su hermana (que es colateral de ego) /rurucua/ 'hermana de la madre' (m+f0f). El principio 3 se ve en un par de términos de uso restringido pero que se pueden emplear como vocativos o como términos de referencia para indicar la edad relativa dentro de la misma generación. Así vemos que /muñcajisharo/ 'hermano menor de ego masculino', se diferencia de /puerara/ 'hermano mayor de ego masculino'. El principio 7 se ve en la diferencia entre el parentesco sanguíneo de /cure/ (m+f0m-Hjo HoMEv que es uno de los varios parientes designados con este término yerno, cuñado) y el parentesco por afinidad /camianu/ (m=f0m). Es interesante notar que m+f0m-m y m=f0m puede ser la misma persona como se ve en el siguiente cuadro.



El hecho de que /camianu/ sea un término afín que en este caso es superlativo (i.e. podría ser substituido por un término consanguíneo) demuestra que la diferencia entre la relación genética y la afín es importante para la clasificación de los parientes.

Los principios 4-6, por el contrario, presentan dificultad. Cada uno de esos principios parece ser importante, pero cada uno de ellos varía con los otros dos de modo que es difícil determinar cuál es el principio determinativo. Por ejemplo, para demostrar el principio 4 "sexo del pariente", podríamos juxtaponer /tarajanu/ H0Ev con /rimiatsu/ HaEv. Pero /tarajanu/ es también HaEf, hermana mujer.

	Sexo del pariente	
	m	f
Ego masculino	/tarajanu/	/rimiatsu/

'hermano de mujer' f

Lo comparamos entonces con /nanu/ Ho Ef.

Ego femenino

sexo del pariente	
m	f
/nanu/	/tarajanu/

Pero también podríamos comparar /tarajanu/ Ho Ev con /nanu/ Ho Ef para demostrar el principio 5, diferencia de sexo de ego.

pariente masculino

sexo de ego	
m	f
/tarajanu/	/nanu/

más aún, podríamos ver a /tarajanu/, que también puede ser Hjo Ho PEV, con /cune/ Hjo Ha PEV para demostrar el principio 6 de diferencia de sexo del pariente a través del cual se establece el parentesco.

sexo del pariente a través del cual se establece el parentesco

m	f
/tarajanu/ (Hjo Ho PEV)	/cune/ (Hjo Ha PEV)

El cuadro siguiente representa la situación real.

sexo del pariente a través del cual se establece el parentesco

		sexo de ego		sexo de ego	
		m	f	m	f
sexo del pariente	m	/tarajanu/	/nanu/	/cune/	/caya/
	f	/rimiatu/	/tarajanu/	/maaji/	/cune/
sexo del pariente	m	/cune/	/caya/	/tarajanu/	/nanu/
	f	/maaji/	/cune/	/rimiatu/	/tarajanu/

no nos da una idea de la cantidad de vínculos de parentesco a los que se refiere. Para cubrir los términos $Ev(HjoHoP, HjoHaM)$ y $Ef(HjoHoP, HjoHaM)$ podría más emplear la nueva notación $a+(aOy)-y$. Esta notación hace resaltar el vínculo de hermano del mismo sexo que vimos en ^{la aplicación} de primer orden (o genéticamente más cercana) de este término a $HoEv$ y $HaEf$: aOy . Asimismo, observé lo que pasaba en el vínculo ascendente entre hermanos y también allí *(tarajanu)* se aplica a parientes tales como $HjoHjoHoPPEv$ (o en la otra notación $a+[a+(aOy)-y]-y$). De donde surge una forma básica del término a la que se puede aplicar una regla de extensión. La forma básica (que demuestra el principio de hermano del mismo sexo) es aOy , y la regla de extensión será $O=+aOy-$ 'un vínculo de hermano puede reemplazarse por la vinculación de ego con alter pasando a uno de los padres y a través de un hermano del mismo sexo que es el padre o la madre de alter'. De parecer, vínculos de $+aOy-$ pueden añadirse a varios grados de parentesco. En el cuadro siguiente se da un sumario de lo dicho, así como una referencia a lo que decimos en los párrafos siguientes.

Principio de hermanos del mismo sexo: aOy

/tarajanu/	$HoEv$	mOm	} aOy
	$HaEf$	fOf	
	$HjoHoPEv$	$m+mOm-m$	} $m+(aOy)-m$
	$HjoHaMEv$	$m+fOm-m$	
	$HjaHoPEf$	$f+mOm-f$	
	$HjaHaMEf$	$f+fOf-f$	
$HjoHjoHoPPEv$	$m+m+mOm-m-m$	} $a+[a+(aOy)-y]-y$	
Regla de extensión: $O=+aOy-$ forma abreviada: aOy			
/rimiatu/	$HaEv$	mOf	} $m-(aOy)-f$
	$HjaHoPEv$	$m+(mOm)-f$	
	$HjaHaMEv$	$m+(fOf)-f$	
Regla de extensión: $O=+aOy$ forma abreviada: mOf			
/nanu/	$HoEf$	fOm	} $f+(aOy)-m$
	$HjoHoPEf$	$f+mOm-m$	
	$HjoHaMEf$	$f+fOf-f$	
Regla de extensión $O=+aOy-$ forma abreviada: fOm			

9
 Siguiendo la explicación que demos en los párrafos anteriores del término /tarajanu/ se puede comprender la notación de /rimiatu/ y /nanu/. Pero haremos una observación más acerca de estos dos últimos términos, a saber que, ^{mOf y fOm} se pueden reducir a aOx que significa: "individuo de cualquier sexo vinculado por medio del vínculo de hermano a un individuo del sexo opuesto", pero esto requeriría una explicación adicional: "todas las mujeres son /rimiatu/ para todos los parientes varones, y todos los hombres son /nanu/ para los parientes femeninos". Aunque esta explicación es inconveniente, es útil para ver la comparación entre aOx para /rimiatu/ y /nanu/, y aOy para /tarajanu/ porque muestra la importancia de la distinción entre hermanos del mismo sexo versus hermanos de sexo opuesto aun dentro del grupo caracterizado por una regla de selección que requiere de vínculos con la generación ascendente realizados a través de hermanos del mismo sexo.

Existe también otro juego de términos cuya característica principal es que se refieren a parientes vinculados a través de hermanos de sexo opuesto. Estos parientes son los posibles parientes afines. El cuadro siguiente presenta los puntos que luego trataré como los del cuadro anterior.

Principio de hermanos de sexo opuesto: aOx

/cune/	Hjo HaPEv	$m + mOf - m$	} $m + (aOx) - y$	} $a + (aOx) - y$	
	Hjo HoMEv	$m + fOm - m$			
	Hja HaPEf	$f + mOf - f$			} $f + (aOx) - y$
	Hja HoMEf	$f + fOm - f$			
/maaji/	Hja HaPEv	$m + mOf - f$	} $a + (aOx) - x$		
	Hja HoMEv	$m + fOm - f$			
/caya/	Hjo HaPEf	$f + mOf - m$	} $f + (aOx) - x$		
	Hjo HoMEf	$f + fOm - m$			

El uso

del término /cune/ es apropiadamente paralelo al de /tarajanu/ 'hermano de hombre, hermana de mujer' para la posición de primo porque se aplica generalmente a los primos del mismo sexo de ego. /cune/ normalmente se aplica a las posiciones que pueden resumirse como primo cruzado de mujer

$a + (aOx) - y$. Los términos /caya/ y /maaji/ significan 'hombre' y 'mujer, respectivamente'; pero cuando una mujer se dirige a alguien empleando el término /caya/ significa que ese hombre es su esposo o que es su posible esposo, y cuando un hombre llama a alguien su /maaji/ significa que es su esposa o que puede ser su esposa. Como se ve en el cuadro, estos términos se aplican a los primos que están vinculados en la primera generación ascendente a través de hermanos del mismo sexo, es decir que son primos cruzados. En el cuadro siguiente se incluye la información que no se dio en el cuadro anterior.

/maaji/	$E_a E_v$	$m = f$	/caya/	$E_o E_f$	$f = m$
	$H_a E_a E_v$	$m = f O_y$		$H_o E_o E_f$	$f = m O_y$
	$E_a H_o E_v$	$m O_y = f$		$E_o H_a E_f$	$f O_y = m$

Vemos entonces que el principio de hermanos del mismo sexo versus hermanos de sexo opuesto es un criterio importante en la clasificación de los parientes. Más adelante veremos cómo funciona en otras áreas. El principio de "equivalencia de hermanos del mismo sexo" es quizá

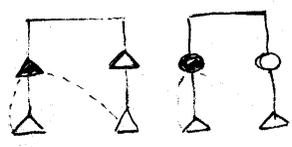
El término /maji/ cubre no solamente a la $EaEv$, $m=f$, sino también a la hermana de la esposa, $HaEaEv$, y a la esposa del hermano $EaHo$, $m=fOy$ y $mOy=f$. La notación de Romney y la mía hacen resaltar los vínculos "Oy" que dan énfasis al principio de equivalencia de hermanos del mismo sexo. De la misma manera /caya/ cubre al esposo de un ego femenino $EoEf$, al hermano del esposo $HoEoEf$ y al esposo de la hermana $EoHaEf$, o en la otra notación: $f=m$, $f=mOy$, $fOy=m$. El vínculo Oy puede darse a ambos lados del vínculo matrimonial.

Otro ejemplo que destaca el principio de la equivalencia de hermanos del mismo sexo que parece estar presente en el caso de

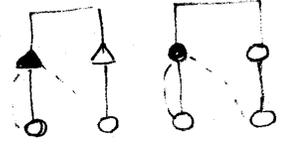
/niyanu/ HjoEv/Ef, a-m, y /niyatu/ HjaEv/Ef, a-f.

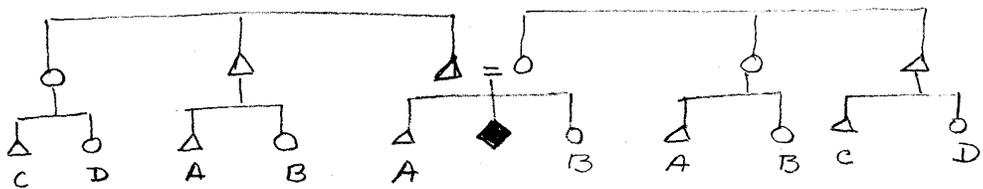
Como se ve en el diagrama /niyanu/ se extiende al hijo del hermano del mismo sexo, y /niyatu/ se extiende a la hija del hermano del mismo sexo. De manera que /niyanu/ es a-m y aOy-m, y /niyatu/ es a-f y aOy-f.

/niyanu/
a-m, aOy-m

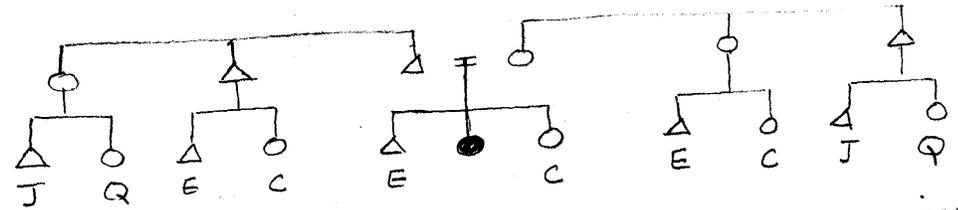
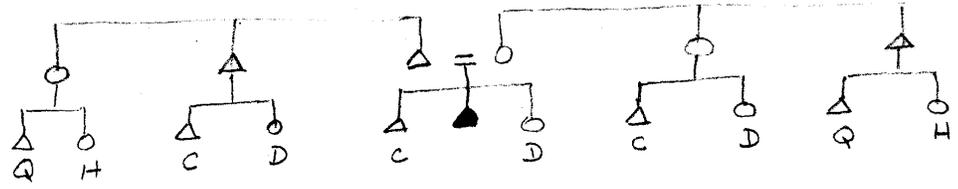


/niyatu/
a-f, aOy-f





La terminología paralela para los primos (siguiendo la notación que se da en los apéndice A y B) es la siguiente para el ego masculino y femenino.



En este sistema los primos paralelos quedan equiparados con los hermanos y diferenciados de los primos cruzados. El término C /*karajana*/ 'hermano de hombre, ^{hermana de mujer} como se dijo anteriormente, se aplica al H_oE_v , H_joH_oP , H_joH_aM , y a H_aE_f H_jaH_oP y H_jaH_aM . Como se puede ver este término no se refiere solamente a los hermanos, sino más bien a los "hermanos del mismo sexo" del ego y a los primos paralelos del mismo sexo. Así también, los términos para hermanos de sexo opuesto se aplican con la misma consistencia a los primos paralelos de sexo opuesto. De manera que el término D /*rìmiatu*/ se refiere a H_aE_f , H_jaH_oP y H_jaH_aM , y el término E /*manu*/ se refiere a H_oE_f , H_joH_oP y H_joH_aM .

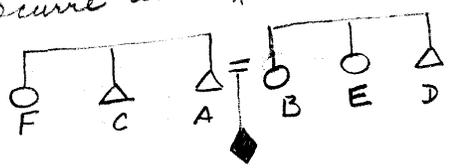
El significado principal de este sistema terminológico es que implica la presencia de un patrón matrimonial que se llama de primos cruzados. Esto se refleja en la práctica matrimonial que se ha podido investigar; es decir, un hombre podía

(una mujer podía casarse con el Hjo HaPo con el Hjo HoM) Ahora bien, ¹⁶
 casarse con la Hja HaP o con el Hjo HoM, ¹⁶
 o existió una regla que exigía el matrimonio entre primos cruzados;

basta p. 16

Si la había, los records muestran excepciones a la regla, ^{que}
 que se habla de la práctica de capturar mujeres para esposas,
 y de aceptar ^{que} ~~los~~ hombres cuya relación con un grupo
 era desconocida se establecerían y se casarían con mujeres
 del grupo.

La clasificación de la primera generación ascendente ^{en el lado paterno}
 parecía ^{ser} simple hasta lateral bifurcada según
 la clasificación de Lewis y Kirchoff (Schusky 1972:
 18, 19). Empleando un código arbitrario demostraré lo que
 ocurre en el ^{grupo} ~~grupo~~ ^{arabé}

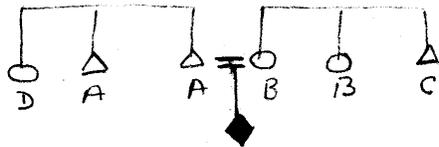


- A /que/
- B /nuca/
- C /que parajanu/
- D /camas/
- E /rurucua/
- F /qutniara/

← Al hacer esta clasificación tentativa se nota la
 similitud entre los términos A y C para el padre y el
 hermano del padre. Para confirmar la fusión de
 estas dos posiciones, varios informantes dijeron que al
 hermano del padre ^{también} se le podía aplicar el término de
 la posición F, o sea /que/. Esta anomalía parece
 resolverse con la siguiente cita:

Uno espera ciertos términos para los her-
 manos de los padres, dados ciertos términos
 para los primos. Por ejemplo los términos
 iroqueses para los primos hacían presuponer
 términos de fusión bifurcada para la prime-
 ra generación ascendente. Sin embargo, esa con-
 sistencia no siempre ocurre. La inconsistencia
 de este tipo es casi sin lugar a dudas,
 un resultado del cambio cultural. (Service 1962:
 139 citado en Schusky 1972: 45).

El árbol de la fusión bifurcada sería como sigue. 17



La idea del cambio cultural me indujo a buscar evidencias del cambio, y encontré evidencia lingüística en la terminología de transición desde la fusión bifurcada a colateral bifurcada.

En primer lugar se nota la similitud entre /parajanu/ del término C /que parajanu/ y /tarajanu/ que significa "otro de la misma clase" o "hermano del mismo sexo". Una investigación más minuciosa reveló que en este ambiente ambos términos son alomorfos y pueden intercambiarse. Por lo tanto podemos deducir que el término /parajanu/ significa "otro de la misma clase" y /que parajanu/ significaría algo así como "otro padre". De manera que existe también una identificación semántica entre el padre y el hermano del padre. Mayor evidencia aún es el hecho de que /que/ (F) puede aplicarse al hermano del padre como algunos sostienen. Otros negaron terminantemente tal afirmación. El desacuerdo ~~me~~ confirma más la posibilidad de que un cambio cultural esté ocurriendo en la terminología.

En la línea materna de la primera generación ascendente

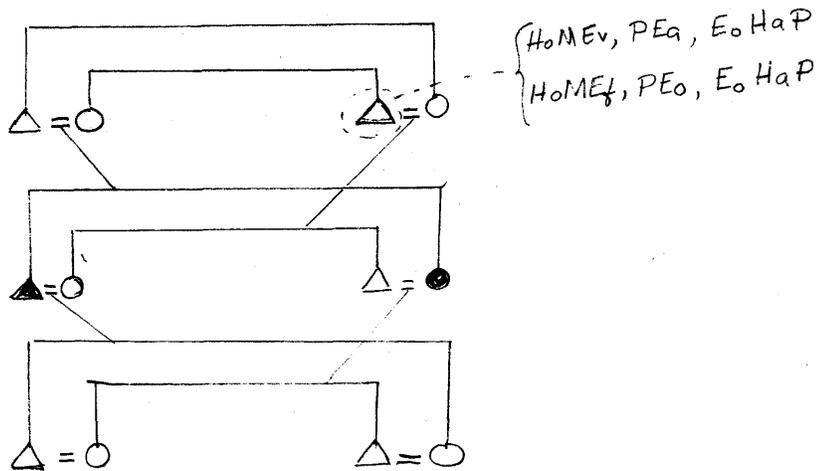
Al principio no intenté encontrar similitud entre /nucua/ 'madre' y /vurucua/ 'hermana de la madre', Pero luego encontré un término que había sido mencionado una sola vez cuando estuve elicitando un término para la hermana del esposo de un ego femenino. El término era /nanucua/, o sea /nucua/ más el prefijo /-na/. Me parece que existe suficiente similitud fonética entre

p18

18

Estas posibles similitudes indican la probabilidad de que quizá en algún punto existió un sistema de fusión bifurcada del tipo iroqués para el parentesco de los primos y los hermanos.

Robin Fox 1967 sugiere un patrón que justifica ciertos tipos de terminología de parentesco. El sistema arábica parece ser una variedad que se ajusta a ese patrón. Se trata de un "intercambio bilateral directo" de las mujeres. Este patrón explica una alianza de dos grupos unidos continuamente a base de intercambios de mujeres. Un término ^{del} que ^{nos} talíamos ocupado y que menos rigurosamente se justifica por este patrón es el del hermano de la madre del ego masculino o femenino /cama/ $H_{no} M E_v / E_f$. Este término se aplica al ~~el~~ hermano de la madre ^(HoM), al padre de la esposa ^(PEa), y al esposo de la hermana del padre ^(EoHaP) del ego masculino; y al hermano de la madre (HoM), al padre del esposo (PEo) y al esposo de la hermana del padre ^(EoHaP) del ego femenino. El siguiente diagrama indica ^{que} todas estas relaciones para el ego masculino y femenino se fusionan en una misma persona.



APENDICE A

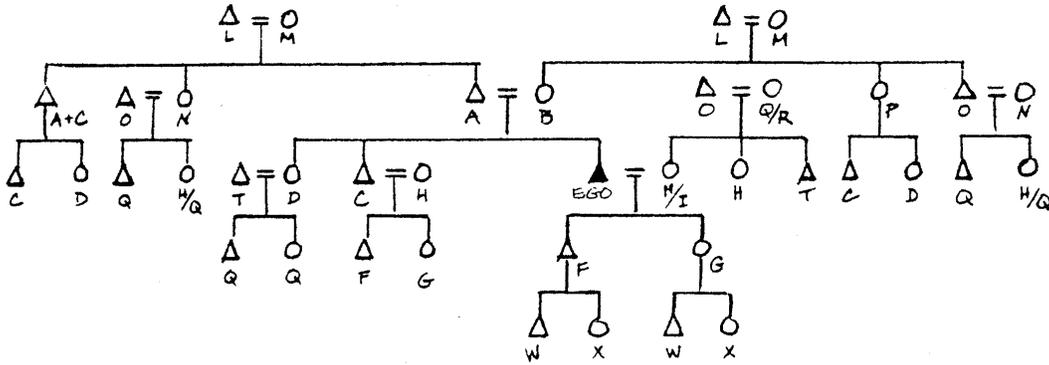
Terminos de parentesco

código arbitrario	Término arabela	Denotata
A	que	PEv/Ef
B	nucua	MEv/Ef
C	tarajanu	HoEv, HaEf, HjoHoPEv, HjaHoPEf, HjoHaMEv, HjaHaMEf
D	rimiatu	HaEv, Hja Ho PEv, HjaHaMEv
F	niyanu	HjoEv/Ef, HjoHaEf, HjoHoEv
G	niyatu	HjaEv/Ef, HjaHaEf, HjaHoEf/Ev
H	maaji	(Ea, HaEa, EaHo, HjaHaP, HjaHoM)Ev
I	niquiocua	EaEv
J	caya	Eo, HoEo, EoHa, HjoHoM, HjoHaP)Ef
K	niyaca	EoEf
L	jiyaso	(PP, PM)Ev/Ef
M	ji	(MP, MM)Ev/Ef
N	quiniaca	(HaP, EaHoM) Ev/Ef
O	cama	HoMEv/Ef, PEaEv, PEoEf; (-ta): EoHaP)Ev/Ef
P	rurucua	HaMEv/Ef
Q	cume	HjoHaEv, HjoHaPEv/Ef, HjoHoMEv; (-tu): (MEa, HjaHaP, HjaHoM)Ev; (-ru): HjaHaEv
R	riyerucua	MEaEv
S	nana	(±-nia): HjaHaPEf; (-ca): EaHoP, HaEoEf
T	camianu	(HoEa, EoHa)Ev, EoHjaEf
U	sanaja	HjoHoEf
V	jinianu	(Hjo, Hjo, HjoHja)Ev/Ef
W	jiniatu	(HjaHjo, HjaHja)Ev/Ef

APENDICE B

Sistemas de terminología

Ego masculino



Ego femenino

